

## DOCUMENTO ESPECÍFICO

PROGRAMA  
DE JOVENES



RAMA

# CAMINANTES

DOCUMENTO  
ESPECÍFICO

# 03 La propuesta educativa





› DOCUMENTO  
ESPECÍFICO N°3  
LA PROPUESTA  
EDUCATIVA



Presentamos con orgullo la Serie: Documentos Específicos de Rama, generados a partir de los aportes de todos los Dirigentes de nuestro país a través de la participación en el proceso de INDABAS y ENEP.

Esperamos sea un aporte más a la tarea cotidiana que realizan, generosa y responsablemente, los adultos Educadores Scouts de toda Scouts de Argentina, dando cumplimiento de la Misión del Movimiento y contribuyendo al enriquecimiento de nuestras prácticas, para responder mejor a las necesidades y aspiraciones de los niños, niñas y jóvenes, siguiendo los postulados del Proyecto Educativo.



Scouts de Argentina festeja así sus 100 años con acciones que tienden al cumplimiento de nuestra Visión:

“Una Asociación... Reconocida por su prestigio en la acción educativa y su capacidad de aprender...”

Agradecemos el trabajo desinteresado y con espíritu scout, de todos aquellos adultos que aportaron tiempo, paciencia y experiencia en la construcción de los presentes Documentos.

IM Gerardo M. Mattei  
Director Ejecutivo

IM Marcelo E. Rivas  
Jefe Scout Nacional



PRÓLOGO	7
INTRODUCCIÓN	9
LA PROPUESTA DE OBJETIVOS	10
PROGRESIÓN PERSONAL CAMINANTE	33
LAS ESPECIALIDADES	51
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	54

# PRÓLOGO

Estimados Dirigentes de la Rama Caminantes de Scouts de Argentina:

Este documento que hoy les acercamos es producto de un trabajo que se hizo con la participación de muchas personas que aportaron sus ideas y sus experiencias en la Rama Caminantes y en el Movimiento Scout en general durante el proceso de actualización del Programa de Jóvenes mediante la participación en INDABAS Y ENEP.

Con el Método Scout como guía, todos juntos hemos enfrentado desafíos, hemos caminado acompañándonos y, luego del esfuerzo de las reuniones, eventos y otras actividades, podemos presentarles este documento que esperamos les sea útil en su labor educativa con los adolescentes que participan de la Rama Caminantes.

El objetivo que persigue este Documento es servir como orientación para la aplicación del Programa de Jóvenes en nuestra querida Rama.

El Programa de Jóvenes no es una entidad rígida, incuestionable y estática. Por el contrario nace y se desarrolla, se recrea en cada actividad, en cada ceremonia, en cada momento que los jóvenes viven durante su paso por el Movimiento Scout. Tampoco es una mera teoría filosófica o una abstracción compleja. Es simplemente la realidad que se vive en el seno de cada Comunidad Caminante, en cada grupo de adolescentes que elige crecer y desarrollarse con el estilo propio de la vida scout. Cada Comunidad se convierte en lo que sus Caminantes anhelan que sea; con la guía de los Dirigentes que los ayudan a poner manos a la obra y convertirla en una realidad.

Este documento no es un manual de instrucciones, ni un listado de preceptos o leyes. Es simplemente el resultado de compilar información, experiencias, ideas provenientes de diversas fuentes y organizarlas para presentarlas como herramienta.

Está destinado a los Dirigentes a cargo de Caminantes, los Formadores que ayudan a los Dirigentes a prepararse para trabajar en esta Rama, y para todo aquel que quiera interiorizarse sobre cómo propone Scouts de Argentina a los adolescentes de entre 14 y 17 años, transitar este momento fuerte de sus vidas con los valores que caracterizan al Movimiento.

Esperamos que les sea de utilidad, que les sirva para encontrar respuestas y para orientar sus búsquedas.

¡SIEMPRE LISTOS!

Comisión de redacción de Documentos Rama Caminantes.

## Documentos Específicos Caminantes



## INTRODUCCIÓN

En este Documento encontrarás:

- ▲ La interacción entre la Propuesta de objetivos para este grupo de edad y la Progresión Personal.
- ▲ Cómo a partir de la Propuesta de objetivos el Caminante asume estos, convirtiéndolos en personales (educativos).
- ▲ La Hoja de Marcha.

## LA PROPUESTA DE OBJETIVOS

### LA NATURALEZA DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA PARA LA RAMA

---

## EL MOVIMIENTO SCOUT PROPONE A LOS JÓVENES OBJETIVOS A DESARROLLAR

Toda actividad humana, aunque no lo exprese ni esté consciente de ello, está orientada hacia el desarrollo de objetivos.

La educación, como todas las cosas que hacemos, también tiene objetivos, pero a diferencia de las actividades rutinarias, que incluyen sus objetivos sin mencionarlos, la actividad educativa no es imaginable sin que se expresen claramente los objetivos hacia los cuales está orientada.

Los procesos educativos no sólo se fijan objetivos para sí mismos, sino que también proponen objetivos a las personas que participan del proceso. **Cuando el Caminante selecciona para trabajar intencionalmente un grupo de ellos (asume), estos objetivos pasan a ser educativos, personales, pues deliberadamente el /la joven se propone alcanzar un conjunto de conductas deseables que le permitan crecer-**

De ahí que en la Comunidad Caminante dispongamos de una Propuesta de objetivos que proponemos a los jóvenes y que tiene las siguientes funciones:

- Desarrollar su personalidad en todos sus aspectos.
- Establecer una pauta para que cada joven logre ese propósito de acuerdo a su edad y a su particular modo de ser.
- Servir de base para evaluar su crecimiento personal.

## LOS OBJETIVOS CONSTITUYEN UNA PROPUESTA Y NO PRETENDEN FORMAR MODELOS "IDEALES" DE PERSONAS

Los valores scouts - tal como se formula en el Proyecto Educativo y en la Ley Scout - se aprecian claramente en el conjunto de objetivos que se propone a los jóvenes.

Sin embargo, ese conjunto no pretende conformar un modelo “ideal” de persona o de forma de ser. No se trata de producir seres idénticos a partir de una misma “célula valórica”, ya que cada joven es una persona, con diferentes necesidades, aspiraciones y capacidades.

El conjunto de objetivos es entonces una Propuesta que ofrece a los jóvenes es la oportunidad de asumir sus propios objetivos de crecimiento personal. Por medio del diálogo entre esa Propuesta y lo que cada joven desea de sí mismo, los objetivos propios de la edad, asumidos por ellos, se convierten en objetivos personales (educativos) de cada uno.

Ese diálogo es diferente en la medida en que el joven o la joven van adquiriendo conciencia de lo que quieren hacer con su vida, mayor es su participación en ese diálogo y menos determinante es el marco ofrecido por la Propuesta.

En la edad de los Caminantes, cuando los jóvenes empiezan a ser más autónomos, la Propuesta de objetivos es sólo referencial y posiblemente no tenga incidencia directa en sus propias opciones.

También el diálogo será diferente para cada joven, ya que no todos evolucionan al mismo ritmo y, dependiendo de sus características personales y de las circunstancias en que crecen, demostrarán mayor o menor autonomía para contribuir a la definición de sus objetivos educativos (personales).

Pero el diálogo entre la Propuesta y lo que los jóvenes quieren jamás cesa: la Propuesta siempre está presente, los objetivos nunca dejan de ser personales y el proceso educativo siempre busca que, animados por los mismos valores, cada joven, único e irrepetible, hombre o mujer, sea lo que debe ser.

En todo caso, cuando un joven “dialoga” con los objetivos propuestos para su edad y decide finalmente introducirles cambios, estos cambios se refieren a la posibilidad de agregar objetivos o de reformular los existentes de la manera en que él o ella estiman más apropiada para sí mismos. No se considera la posibilidad de omitir conductas esperables, ya que ellas corresponden a los valores del Movimiento Scout o a la necesidad de los jóvenes de obtener su madurez.

### **LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS SE LOGRAN A TRAVÉS DE TODO AQUELLO QUE LOS JÓVENES HACEN, DENTRO Y FUERA DEL MOVIMIENTO SCOUT**

Exceptuada la adquisición sistemática de conocimientos, tarea que corresponde básicamente a la escuela, el conjunto de objetivos de la Propuesta se refiere a todo lo que los jóvenes hacen en todas las dimensiones de su personalidad.

Se trata de un programa de objetivos para la vida. De ahí que esos objetivos serán desarrollados por los jóvenes a través de una gran variedad de actividades y experiencias, algunas de las cuales están conectadas con su Equipo y la Comunidad Caminante y otras no.

Como los Dirigentes son responsables de motivar el avance de los jóvenes, orientar su desarrollo y contribuir a su evaluación respecto de todos los objetivos planteados, deberán estar atentos a todas las actividades y a la forma en que éstas contribuyen o interfieren al desarrollo de sus objetivos.

Lo mismo ocurre con el Equipo, para que cumpla su función de comunidad de aprendizaje, su vida interna debe involucrar a cada joven en todo lo que éste es, dentro o fuera del Movimiento Scout.

Habrá que considerar entonces, además de lo que ocurre en el Equipo y en la Comunidad, el hogar, la escuela, los amigos que mantienen fuera del Movimiento, los deportes que practican, el ambiente sociocultural en que viven, la vivencia de su Fe, su realidad psicológica, social y económica, la influencia que tiene en ellos la televisión y tantos otros factores que influyen constantemente sobre su personalidad.

Por este motivo, sería altamente deseable que un Dirigente se haga responsable del seguimiento y evaluación de un Equipo. De esa manera se podrá atender apropiadamente la tarea antes definida. Este Dirigente debe permanecer en esa función al menos durante un año, de modo que comparta con sus integrantes un tiempo razonable que le permita conocerlos bien, motivar y hacer un seguimiento efectivo.

Esta manera de atender la Progresión Personal de cada joven, es fácil de mantener cuando se aplican todos los elementos del Método Scout.

La intimidad producida por el Sistema de Equipos y la confianza existente gracias a la Vida de Grupo, hacen que los jóvenes se den a conocer y comparten sus inquietudes expresando todo lo que son. La integración entre su vida scout y su vida entera se produce con toda naturalidad.



Aplicar el Método Scout de esta manera, representa un desafío para ciertas formas de enfrentar la progresión de los Caminantes poco habituales en algunas Comunidades.

Si la Progresión se reduce a una serie de tareas que es preciso cumplir dentro del Equipo o de la Comunidad, los Dirigentes y los Guías de Equipo podrían limitarse a observar el cumplimiento de esas tareas, prescindiendo del impacto que tiene en los jóvenes el resto de su vida.

Pero cuando se trabaja en base a objetivos que comprenden todos los aspectos de la personalidad, no basta evaluar el avance de los jóvenes en el interior del Equipo o en la Comunidad, sino que es necesario observar si todas las actividades que los jóvenes desarrollan, dentro y fuera del Movimiento, en su casa, en su vecindario y en la escuela, contribuyen a producir en ellos las conductas deseables contenidas en los objetivos.

## LOS OBJETIVOS

### NO SE "CONTROLAN" COMO SI FUERAN PRUEBAS O EXÁMENES

Los objetivos educativos (personales) se evalúan por los mismos jóvenes, como también por sus pares y sus Dirigentes, quienes observan su avance durante un período prolongado.

En la práctica, el Equipo y el Dirigente encargado del seguimiento observan y acompañan de manera permanente. Al final de un Ciclo de Programa, todos comparten sus opiniones entre sí.

La opinión del joven es el resultado de su auto evaluación, confrontada en el Consejo de Equipo con la opinión de sus compañeros (evaluación por los pares).

La opinión del Dirigente encargado se nutre de su propia observación y de las percepciones que ha recogido de los demás Dirigentes, de los padres, de los profesores y de otros agentes vinculados al crecimiento del joven. A todo el proceso lo denominamos “evaluación de 360 grados”, ya que da una vuelta completa recogiendo la opinión de todas las personas intervenientes, en lo relativo a la evaluación de la Progresión Personal.

## Documentos Específicos Caminantes

Las apreciaciones del Dirigente encargado del seguimiento y las del joven pueden ser o no coincidentes. De ahí la importancia de llegar a un consenso. Si el joven reitera su punto de vista y la discrepancia se mantienen, se dará prioridad al auto evaluación efectuada por el joven o la joven.

Producido el acuerdo o acogida la auto evaluación del joven, se estimulará su esfuerzo dejando constancia en su “Hoja de Marcha” del reconocimiento obtenido.

Como se puede apreciar, la evaluación del desarrollo de los objetivos no es un acto jerárquico de control, en que el Dirigente, sólo de acuerdo a su criterio, califica mecánicamente como si se tratara de un examen o una prueba. Por el contrario, es un proceso continuo y paulatino, distendido y amable, en el cual prima la opinión de los propios jóvenes y se desarrolla mientras se vive y se comparte.

### CONSIDERAMOS DOS TIPOS DE OBJETIVOS: TERMINALES Y PROPIOS DE LA EDAD (OBJETIVOS DE RAMA)

La Propuesta de objetivos del Movimiento Scout toma dos formas: los objetivos terminales y los objetivos propios de la edad u objetivos intermedios (objetivos para la Rama).

Los objetivos terminales describen, para cada Área de Crecimiento, las conductas que los jóvenes pueden tener la expectativa de desarrollar al momento de su egreso del Movimiento, alrededor de los 21 años.

Marcan “el fin de la pista scout”, ya que la contribución del Movimiento al desarrollo de la persona está limitada a un cierto período de la vida.

Entonces, son “terminales” o “finales” en términos de lo que el Movimiento puede ofrecer, pero no lo son para la persona: la persona, en un proceso que se extiende durante toda la vida de cada uno, nunca deja de completarse.

Los objetivos terminales permiten que todas las Ramas del Movimiento tengan objetivos intermedios coherentes entre sí y respecto de esos objetivos terminales, dando unidad y articulación a todo el proceso de formación scout.

Aunque en la Comunidad Caminante no se trabaja directamente con los objetivos terminales, los Dirigentes deben tenerlos siempre presente, como un marco de referencia que explica el sentido que tienen los objetivos intermedios que proponemos a los jóvenes o que debieran tener los objetivos que éstos desean agregar.

Los objetivos propuestos para la edad son una secuencia de pasos intermedios hacia el desarrollo de cada uno de los objetivos terminales y presentan conductas que los jóvenes pueden lograr de acuerdo a su edad.

Al igual que los objetivos terminales, los objetivos para la Rama se establecen para todas las Áreas de Crecimiento, tratando de cubrir en forma equilibrada el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad de los jóvenes.

En la Comunidad existe una columna de objetivos que coincide con la etapa de la adolescencia comprendida entre 14 y 17 años. En ambos casos, las edades son una referencia aproximada, como en todos los casos en que se usa la edad para determinar comportamientos.

Los objetivos correspondientes a la edad se presentan, dialogan y convienen con los jóvenes de manera individual, durante un proceso relativamente corto pero que necesita que se le destine un cierto tiempo. En este proceso intervienen el propio joven, el Consejo de Equipo y el Dirigente encargado de hacer el seguimiento.

El conjunto de actividades que se desarrolla en la Comunidad permite a los Caminantes tener experiencias que les ayudan a desarrollar sus objetivos. El interés por asumir estos objetivos se motiva en los jóvenes a través del diálogo con los Dirigentes, de las propias vivencias y las vivencias de personas que se presentan como modelos, de la vida interna en el Equipo como comunidad de aprendizaje, de las "Hojas de Marcha" y de las insignias que corresponden a las diferentes etapas de Progresión.

Al analizar el Ciclo de Programa se comprenderán con más detalle las ideas que aquí se han enunciado.

## **LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA TIENE UNA UNIDAD Y UNA SECUENCIA ENTRE ELLOS**

Conocer estas dos características fundamentales del conjunto de objetivos ayudará a su compresión, a su aplicación práctica y al diálogo que los Dirigentes mantienen con los jóvenes cuyo crecimiento acompañan y evalúan:

Para dar continuidad al proceso de crecimiento, los objetivos están establecidos en secuencia, en una relación de progreso de unos respecto a otros.

Por ejemplo, no será posible que un joven o una joven "respete" las normas de convivencia, si primero no "conoce" esas normas. Tampoco es posible que "manifieste sin agresividad lo que piensa" sobre otras opiniones, si primero no ha "escuchado" con respeto esas opiniones.

Igualmente, el conjunto de objetivos es una unidad, por lo que hay objetivos sucesivos o complementarios entre sí que pueden estar ubicados en distintas Áreas de Crecimiento.

En atención a las dos características anteriores – secuencia y unidad – no es posible descartar objetivos. Un joven entre 14 y 17 años "dialoga" con todos los objetivos de la Propuesta, se esfuerza por crecer, se auto evalúa y es evaluado con relación a todos ellos.

Cuando se advierte que uno o más jóvenes focalizan sus elecciones en áreas determinadas, el Dirigente podrá orientar y procurar la "integralidad" compensando ese desequilibrio a partir de la oferta de actividades "fijas" y promoviendo el desarrollo de Especialidades.

Se generan así experiencias que le brindan la oportunidad de ACREDITACIÓN.

*PARA PROFUNDIZAR EL TRABAJO CON LA PROPUESTA DE OBJETIVOS SE RECOMIENDA LEER EL DOCUMENTO GENERAL 5 "DE LA PROPUESTA DE OBJETIVOS A LA PROGRESIÓN PERSONAL"*

## PROPUESTA DE OBJETIVOS PARA LA RAMA CAMINANTES

	CORPORALIDAD	CREATIVIDAD	AFFECTIVIDAD	CARÁCTER	SOCIABILIDAD	ESPIRITUALIDAD
1	Mantengo un buen estado físico	Concentro progresivamente mi autoformación* en materias vinculadas a mis opciones vocacionales. Me informo de la actualidad por distintos medios y demuestro capacidad de valorar críticamente lo que veo leo y escucho.	Manejo cada vez mejor mis emociones y sentimientos. Acepto que a veces las cosas no suceden de la forma en que las había programado; y mantengo mi buen ánimo cuando esto ocurre. Comparo mis sentimientos con mi Equipo.	Soy capaz de proyectar para mi vida adulta las actuales capacidades y limitaciones. Demuestro que me acepto, no obstante mi capacidad de mirarme críticamente. Confío que soy capaz de lograr mis propósitos.	Demuestro que reconozco como iguales en dignidad* a las personas diferentes a mí. Estoy siempre disponible para ayudar a los demás aun para las tareas que no me agradan. Asumo una posición activa frente a los atropellos a las personas.	
2	Comprendo las diferencias físicas y psicológicas en el desarrollo del hombre y la mujer. Demuestro constancia en el cuidado de mi salud y evito hábitos que la deterioran. Acepto mi imagen corporal. Me esfuerzo por privilegiar mis comportamientos reflexivos por sobre mis reacciones violenta.	Demuestro capacidad de sintetizar, criticar y proponer. Propongo juegos y dinámicas.	Expreso mis opiniones, en distintas circunstancias, sin descalificar* a los demás. Soy afectuoso con las personas. Genero y mantengo amigos.	Formulo metas para mi crecimiento personal. Realizo acciones y participo en proyectos destinados a cumplir mis metas. Evaluó mis resultados.	Demuestro que valoro la democracia* como sistema de generación de la autoridad. Respeto la autoridad válidamente elegida, aunque no comparta sus ideas. Acepto las decisiones de mis padres y expreso con respeto mis distintos puntos de vista. Ejerzo mi autoridad sin autoritarismos ni abuso.	De acuerdo a lo resuelto por el Equipo Nacional de Encuentro Religioso, los objetivos de Espiritualidad serán expresados por cada una de las religiones.
3	Mantengo constantemente mi aspecto personal de orden e higiene. Asumo tareas permanentes en la manutención del orden y limpieza de mi hogar.	Resuelvo la mayoría de los problemas técnicos domésticos. Amplio hacia campos técnicos más complejos sonido, imagen, mecánica, informática, otros.	Identifico el amor hacia los demás como una fuente de mi realización personal y mi felicidad. Demuestro capacidad de ayudar sin esperar retribución ("Gesto Solidario") Comparto y defiendo el derecho de los demás a ser valorados por lo que son y no por lo que tienen.	Reconozco el significado de la Ley y los Principios en esta etapa de mi desarrollo. Renuevo mi compromiso con el Movimiento Scout. Opto por valores personales para mi vida.	Comprendo la importancia de la norma para el desarrollo de mi libertad con respecto a la libertad de los otros. Acepto las normas sin renunciar a mi derecho a luchar por su cambio. Demuestro esfuerzos por orientar creativamente las tendencias a la rebeldía y a la oposición.	Su desarrollo podrá encontrarse consultando el Documento General 3 "Animación de la dimensión espiritual en el Programa de Jóvenes".
4	Mantengo una alimentación completa de acuerdo a mi edad. Respeto las diferentes comidas del día y sus horarios.	Desarrollo algunas Especialidades y competencias relacionadas con mis intereses. Defino mis alternativas vocacionales, considerando las distintas variables que las determinan.	Tengo opiniones y actitudes coincidentes con mis valores frente a temas relacionados con la sexualidad. Mis relaciones afectivas con el sexo complementario son un testimonio de amor y responsabilidad. Asumo ante el sexo complementario una actitud de respeto e igualdad.	Soy fiel a la palabra dada. Soy testimonio de los valores que me inspiran en todos los ámbitos en que actúo. Contribuyo para que en mi Equipo y en mi comunidad seamos consecuentes* con los valores por los que optamos.	Participo activamente en campañas de servicio y desarrollo de la Comunidad. (Gesto Solidario). Me comprometo por distintos medios con la superación de las diferencias sociales.	PARA JÓVENES EN BÚSQUEDA VER DESARROLLO POR ÁREAS

	CORPORALIDAD	CREENCIAS	AFFECTIVIDAD	CARÁCTER	SOCIABILIDAD	ESPIRITUALIDAD
5	Valoro el tiempo y lo distribuyo adecuadamente entre obligaciones, vida familiar y actividades de integración social. Incorporo permanentemente a mi descanso actividades recreativas variadas.	Pongo en común mis inquietudes, aspiraciones y creaciones artísticas. Selecciono entre las distintas actividades artísticas y culturales en las que quiero participar. Tiendo a expresarme de un modo propio, apreciando críticamente tendencias e ídolos sociales.	Busco una relación de comprensión y afecto con mis padres, promoviendo una actitud de diálogo con ellos. Mantengo con mis padres un trato que busca que consideren mis discrepancias, confien en mí y amplíen mi autonomía personal. Respeto los límites convenientes. Mantengo un diálogo enriquecedor con mis hermanos. Asumo mi relación de pareja dentro de mi proyecto de vida, en la perspectiva de una preparación a la futura vida en común.	Soy capaz de reírme de mis propios absurdos. Manifiesto una actitud de alegría y optimismo en todos los ambientes en que participo. Practico un humor exento de hostilidad* y vulgaridad.*	Conozco la herencia artística de mi cultura: historias, leyendas, danzas, canciones, mitos, artesanías, etc. Soy capaz de apreciar críticamente los elementos, cambios y metas de mi cultura. Expreso a través de alguna de mis habilidades artísticas, mi afecto por los valores de mi cultura.	
6	Acampo periódicamente en buenas condiciones técnicas. Integro a mis actividades habituales la práctica sistemática de un deporte. Participo en la organización de juegos y actividades recreativas para los demás.	Relaciono mis valores con los métodos que utilizas la ciencia. Participo en la aplicación de un proyecto que utilice tecnología* innovadora.		Reconozco en mi Equipo una comunidad de vida y acojo las críticas que me formulan. Aporto mi experiencia personal en las reuniones de mi Equipo. Me comprometo en los proyectos de mi Comunidad y mi Grupo.	Conozco la información general sobre el Movimiento Scout en otros países. Demuestro que valoro la diversidad cultural.	
7					Busco fundamentar mis opiniones sobre los problemas más urgentes que afectan al medio ambiente de mi comunidad local. Aplico en mis campamentos, o en mis proyectos específicos, algunas tecnologías* que preservan o mejoran el medio ambiente.	

## OBJETIVOS AGRUPADOS POR ÁREAS DE CRECIMIENTO

### ¿Con qué criterio se agruparon los objetivos?<sup>1</sup>

El Movimiento Scout toma en cuenta todas las dimensiones de la personalidad humana, por lo tanto, identifica distintas Áreas de Crecimiento en las que se basa la Propuesta de objetivos.

Las Áreas de Crecimiento no deben considerarse como elementos separados, sino como partes de un todo.

En el artículo 1 de la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout, el propósito del Movimiento Scout se resume así:

*"El propósito del Movimiento Scout es contribuir al desarrollo de los jóvenes para que puedan alcanzar sus máximos potenciales físicos, intelectuales, sociales y espirituales como individuos, como ciudadanos responsables y como miembros de sus propias comunidades locales, nacionales e internacionales".*

### ¿Cuáles son las Áreas de Crecimiento?

Las Áreas de Crecimiento son:

- ▲ **Corporalidad:** Crecimiento y funcionamiento del propio cuerpo.
- ▲ **Espiritualidad:** Vocación por la trascendencia desarrollada a través de asumir la Fe que profesa e integrarla a su vida.
- ▲ **Afectividad:** Capacidad de obtener y mantener un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional integrando su vida de afectos a su conducta.
- ▲ **Sociabilidad:** Desarrollo de la dimensión social de la persona (relación con los otros) con énfasis en la solidaridad.

▲ **Creatividad:** Capacidad de pensar, innovar, utilizar los conocimientos de manera original y significativa.

▲ **Carácter:** Desarrollo de la identidad, autonomía y compromiso. Encierra da sentido y relevancias a las anteriores.

En Guía para el Jefe de Tropa (Aids to Scout Mastership) de B-P, Baden-Powell escribió:

"El objetivo de la capacitación Scout es mejorar el estándar de nuestra ciudadanía en el futuro, en especial en carácter y salud; reemplazar egoísmo por servicio, hacer que los muchachos sean individualmente eficientes, moral y físicamente, con el objeto de utilizar esa eficiencia para el servicio de sus semejantes".



<sup>1</sup> Documento General 5 "De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal"

## ¿Cómo se presentan en este Documento?

- ▲ Los objetivos de Rama, se presentan con su correspondiente objetivo terminal.
- ▲ Los objetivos propios de la edad han sido redactados en primera persona.
- ▲ Los objetivos se agrupan por Áreas de Crecimiento.
- ▲ Una breve introducción facilita la comprensión, usando palabras simples y ejemplos comprensibles.

14 a 17 años		OBJETIVO TERMINAL
Objetivos educativos que se proponen a los jóvenes de esta edad. Se aplican a todas las etapas de la Progresión.	Contenidos sugeridos	Conducta final, esperable al momento del egreso de un joven del Movimiento.

Los “contenidos sugeridos” de Progresión en la Rama Caminantes permitirán definir qué conocimientos scouts mínimos deben obtener los Caminantes en cada una de las Áreas y además poner en marcha un elemento muy importante para la evaluación de la Progresión.



## CORPORALIDAD

En el amplio abanico del desarrollo de la personalidad, lo que primero se evidencia es la singular y misteriosa relación de una persona con su cuerpo.

En la edad de los Caminantes, junto con los cambios psicológicos, el joven comienza a descubrir, familiarizarse y experimentar sus cambios físicos, y a sentirse generalmente disconforme con esos cambios, lo que

lleva a descuidarse de sí mismo. Como consecuencia de ello también descuida el orden de los ámbitos en que se mueve. Los principales indicadores de ello son su habitación, su ropa, etc.

El desarrollo corporal es el ejercicio concreto de responsabilidad personal en el crecimiento y cuidado del cuerpo respetando los lugares donde se desenvuelve.



### OBJETIVOS DE RAMA

RAMA		CAMINANTES	ÁREA:	CORPORALIDAD
N	OBJETIVO DE RAMA	CONTENIDOS SUGERIDOS	OBJETIVO TERMINAL	
1	Mantengo un buen estado físico.	Deportes, nutrición, higiene. Enfermedades. Necesidad de actividad física ( deportes). Actividad física: riesgo e actividad extrema e inactividad ( sedentarismo). Conductas de riesgo Desordenes alimenticios: bulimia y anorexia.	Asumo la responsabilidad que me corresponde en el desarrollo armónico de mi cuerpo.	
2	Comprendo las diferencias físicas y psicológicas en el desarrollo del hombre y la mujer. Soy constante en el cuidado de mi salud y evito hábitos que la deterioran. Acepto mi imagen corporal. Me esfuerzo por privilegiar mis comportamientos reflexivos por sobre mis reacciones violenta.	Enfermedades de Transmisión sexual: Hepatitis C, Sífilis, VIH, otras. Prevención del contagio. Hábito del Cigarrillo. Alcoholismo. Adicciones. Efectos a corto, mediano y largo plazo. Evolución sexual,Imagen corporal Manejo de la conducta, de los impulsos. Estereotipos de género.	Conozco los procesos biológicos que regulan mi organismo, protejo mi salud, acepto mis posibilidades físicas y oriento mis impulsos y fuerzas.	
3	Mantengo constantemente mi aspecto personal de orden e higiene. Asumo tareas permanentes en la manutención del orden y limpieza de mi hogar.	Higiene relación con las enfermedades. Cuidado del aspecto personal. Vestimenta adecuada para cada ocasión. El consumo en vestimenta (ropa de marca) versus comodidad, elegancia. Vestimenta Scout. El valor de la colaboración en mantener los lugares donde habito: casa, escuela, Grupo Scout, club, etc.	Valoró mi aspecto y cuido mi higiene personal y la de mi entorno.	
4	Mantengo una alimentación completa de acuerdo a mi edad. Respeto las diferentes comidas del día y sus horarios.	Pirámide nutricional. Tabla de composición de los alimentos más importantes (proteínas, grasas, hidratos de carbono, calorías). La comida chatarra. Elaboración de menú de campamentos / Rally /salidas. Distintos procedimientos de cocción de los alimentos. Elaboración de alimentos con distintas tecnologías, utilizando distintos métodos de cocción. Conservación de los alimentos en campamentos/ salidas/ excursiones. Tratamiento, cuidado y preparación de carnes frescas (caza-pesca) para su consumo.	Mantengo una alimentación sencilla y adecuada.	
5	Valoro el tiempo y lo distribuyo adecuadamente entre obligaciones, vida familiar y actividades de integración social. Incarto permanentemente a mi descanso actividades recreativas variadas.	El valor del tiempo: vida ( tiempos de compartir, tiempos de reflexión, tiempo con pares, descanso). Tiempo y las responsabilidades. Comparación del uso del tiempo de otras culturas.	Administro mi tiempo equilibradamente entre mis diversas obligaciones, practicando formas apropiadas de descanso.	
6	Acampo periódicamente en buenas condiciones técnicas. Integro a mis actividades habituales la práctica sistemática de un deporte. Participo en la organización de juegos y actividades recreativas para los demás.	Carpas: Tipos, selección, armado. Criterios de selección de lugar de campamento. Campamentos fijo -volante- vivacs. Instalaciones de campamento: cocina, cerco, mesas y bancos. Tratamiento de residuos. Higiene y seguridad en el acampe. Fuegos: distintos tipos Conservación de los alimentos. Hacha y cuchillo. Primeros auxilios en el acampe: Heridas, quemaduras, fracturas, intoxicación por alimentos en mal estado. Conocimiento de los deportes nacionales de distintos países.	Convivo constantemente en la Naturaleza y participo en actividades deportivas y recreativas.	

## CREATIVIDAD

Un aspecto importante en el desarrollo de la personalidad tiene relación con el conocimiento y el desarrollo intelectual.

Descubrir la información almacenada y sacar conclusiones, generar ideas para trabajar en Equipo o en Comunidad, discutirlas y negociarlas pensando en que el objetivo final es el bien común. Desde una oración, hasta un campamento de verano planeado con la Comunidad.

Para lograr esto es necesario educar una "actitud creativa", caracterizada por una apertura sensible de la persona a las experiencias que le toca vivir.

Este desarrollo de la creatividad se puede lograr poniendo al joven frente a desafíos para obtener un producto distinto, innovador, "creativo" y así poder llegar a grandes cosas surgidas desde lo profundo de su intelecto.



OBJETIVOS DE RAMA			
	RAMA   CAMINANTES	ÁREA:	CREATIVIDAD
Nº	OBJETIVO DE RAMA	CONTENIDOS SUGERIDOS	OBJETIVO TERMINAL
1	Concentro progresivamente mi auto-formación* en materias vinculadas a mis opciones vocacionales. Me informo de la actualidad por distintos medios y de valoro críticamente lo que veo, leo y escucho.	Obtengo Especialidades en los distintos campos. Lectura de diarios. Críticas literarias y a programas de televisión. Cine debate. Uso de tecnologías- sus beneficios y perjuicios.	Incremento continuamente mis conocimientos mediante la autoformación* y el aprendizaje sistemático.
2	Manifiesto capacidad de sintetizar, criticar y proponer. Propongo juegos y dinámicas.	Observación, Acecho(stalking), pistas, nocturnos deportivos, de ingenio, creativos, técnicos, grandes juegos, Juegos de postas de habilidad o ingenio (gymkhanas) Dinámicas de presentación, de trabajo grupal, de creatividad, etc. Foros de discusión-lecturas.	Actúo con agilidad mental ante las situaciones más diversas, desarrollando mi capacidad de pensar, innovar y aventurar.
3	Resuelvo la mayoría de los problemas técnicos domésticos. Amplió hacia campos técnicos más complejos: sonido, imagen, mecánica, informática, otros.	Nudos, amarres, empalmes. Construcciones de alta técnica (Puentes, balsas, carpas elevadas, etc.). Técnicas básicas de orientación. Utilización de mapas topográficos y cartográficos. Distintos tipos de señales (pista, Morse, códigos). Conocimientos básicos de electricidad, pintura y plomería. Exploración de los distintos campos de las Especialidades. Artesanías. Realización de experimentos, participación en proyectos científico-técnicos.	Uno mis conocimientos teóricos y prácticos mediante la aplicación constante de mis habilidades técnicas y manuales
4	Desarrollo algunas Especialidades y competencias relacionadas con mis intereses. Defino mis alternativas vocacionales, considerando las distintas variables que las determinan.	Exploración de los distintos campos de Especialidades. Capacidad de reflexión sobre mis intereses y gustos. Reconocimiento de mis habilidades. Visitas a distintas instituciones culturales educativas ( Descubiertas). Visitas de personas referentes de la comunidad para compartir experiencias de vida. Características de las profesiones-requisitos. Visitas que posibiliten el descubrimiento de distintas profesiones y oficios.	Decido mi vocación considerando conjuntamente mis aptitudes, posibilidades e intereses y, valoro sin prejuicios* las opciones de los demás.
5	Pongo en común mis inquietudes, aspiraciones y creaciones artísticas.. Selecciono entre las distintas actividades artísticas y culturales en las que quiero participar. Tiendo a expresarme de un modo propio, apreciando críticamente tendencias e ídolos sociales	Foro, Asamblea, reunión de Equipo. Especialidades. Debates. Relato de cuentos. Creación de canciones-sketch. Títeres-mímica. Actividades de collage - Murales. Criptografía. Creación de danzas y fogones.	Expreso lo que pienso y siento a través de distintos medios, creando en los ambientes en que actúo espacios gratos que faciliten el encuentro y el perfeccionamiento entre las personas
6	Relaciono mis valores con los métodos que utilizas la ciencia. Participo en la aplicación de un proyecto que utilice tecnología* innovadora.	Diferentes tecnologías y su aplicación a arte bioética. Realización de experimentos. Participación en proyectos científico-técnicos.	Valoro la ciencia y la técnica como medios para comprender y servir al hombre, la sociedad y el mundo

## AFECTIVIDAD

Las experiencias afectivas forman parte de la vida y contribuyen a definir la personalidad.

En la adolescencia, los jóvenes generalmente sienten que se hace casi nulo el contacto con sus padres y sienten que "adolecen" la falta de afecto.

Es por ello que es necesario forjar en ellos un estado emocional en el que puedan expresar sus emociones sin inhibiciones donde se

muestren tal y como son, integrando la vida afectiva y el proceso de aprendizaje, respetando e identificando a los demás como personas con necesidades similares a las suyas; reconociendo, respetando y aceptando su propia sexualidad y la del sexo complementario.

En esta etapa, la familia debe ofrecerse como comunidad que prodiga y vive en el afecto.



OBJETIVOS DE RAMA			
RAMA	CAMINANTES	ÁREA:	AFFECTIVIDAD
Nº	OBJETIVO DE RAMA	CONTENIDOS SUGERIDOS	OBJETIVO TERMINAL
1	Manejo cada vez mejor mis emociones y sentimientos. Acepto que a veces las cosas no suceden de la forma en que las había programado; y mantengo mi buen ánimo cuando esto ocurre. Comparto mis sentimientos con mi Equipo.	Resolución de situaciones interpersonales e intergrupales. Técnicas de negociación. Técnicas de debate, Participación en foros, etc. Uso de diferentes lenguajes de expresión (música, escultura, baile, dibujo, etc.) más allá del lenguaje verbal. Identifico mi estado emocional. Expreso mis sentimientos fundamentalmente mi opinión. Formular pedidos assertivos. Diferencia entre queja y pedido.	Logro y mantengo un estado interior de libertad, equilibrio y madurez emocional.
2	Expreso mis opiniones, en distintas circunstancias, sin descalificar* a los demás. Soy afectuoso con las personas. Genero y mantengo amigos.	Resolución de situaciones conflictivas. Técnicas de debate, participación en foros, etc. Dinámicas de comunicación. Juegos de expresión. Uso de distintas fuentes de información y distintos puntos de vista e interpretaciones. Uso de diarios locales, páginas Web del gobierno y ONG. Intercambios epistolares o vía mail con otros miembros Scouts de Argentina y del mundo.	Practico una conducta assertiva* y una actitud afectuosa hacia las demás personas, sin inhibiciones ni agresividad.
3	Identifico el amor hacia los demás como una fuente de mi realización personal y mi felicidad. Ayudo sin esperar retribución ("Gesto Solidario"). Comparto y defiendo el derecho de los demás a ser valorados por lo que son y no por lo que tienen.	Derechos humanos - Derechos de los jóvenes, Derechos de los ancianos. Convenciones internacionales. Diversidad de género - su evolución a través de los años- Historia del Movimiento Scout. Desarrollo evolutivo (físico-psíquico y sociocultural).	Construyo mi felicidad personal en el amor, sirviendo a los otros sin esperar recompensa y valorándolos por lo que son
4	Tengo opiniones y actitudes coincidentes con mis valores frente a temas relacionados con la sexualidad. Mis relaciones afectivas con el sexo complementario son un testimonio de amor y responsabilidad. Asumo ante el sexo complementario una actitud de respeto e igualdad.	Crecimiento y desarrollo del ser humano. Caracteres sexuales primarios y secundarios. Los cambios físicos y psicológicos durante la pubertad y causas que alteran el funcionamiento del cuerpo humano. Reproducción humana y herencia biológica. Visión integral del cuerpo humano y de la interacción de sus sistemas. Igualdad de los sexos. Participar de actos conmemorativos que aporten distintas miradas sobre los hechos evocados.	Conozco, acepto y respeto mi sexualidad y la del sexo complementario como expresión del amor.
5	Busco una relación de comprensión y afecto con mis padres, promoviendo una actitud de diálogo con ellos. Mantengo con mis padres un trato que busca que consideren mis discrepancias, confien en mí y amplíen mi autonomía personal. Respeto los límites convenidos. Mantengo un diálogo enriquecedor con mis hermanos. Asumo mi relación de pareja dentro de mi proyecto de vida, en la perspectiva de una preparación a la futura vida en común.	Diálogo, consenso, disenso. Prácticas de debate y conformación de la opinión crítica. Límites. Relaciones asimétricas. Aceptación de acuerdos con Padres, Docentes, Empleadores, Dirigentes, etc. Diferencias entre amigos y conocidos. Amigos y pareja, puntos en común y diferencias en una relación de pares. Inteligencia emocional. Reconocimiento y control de conductas. Concepciones del amor. Idealización. Proyección en el otro y con el otro. Reconocimiento del estado de enamoramiento. Embarazo adolescente. Familia y postmodernidad, cambios familia nuclear y extendida- Su relación con los valores expresados en el Movimiento Scout.	Reconozco el matrimonio y la familia como base de la sociedad, convirtiendo la mía en una comunidad de amor conyugal, filial y fraternal.

## CARÁCTER

Entendiendo el carácter como una disposición permanente de la voluntad del hombre para organizar sus fuerzas e impulsos de acuerdo con un principio regulador de naturaleza ética, podríamos decir que el carácter es quien ayuda a definir el perfil de la persona. Es por ello que se invita a que el joven tenga momentos de reflexión y a que interactúe

con otras personas, lo que lo va a ayudar a conocerse a sí mismo en forma casi óptima.

Para ello es fundamental que el joven tenga pleno conocimiento de cada uno de los puntos de la Ley Scout, que no son ni más ni menos, que las reglas de juego a la cual se le sumarán los valores del medio en que se desarrolla.



OBJETIVOS DE RAMA			
	RAMA CAMINANTES	ÁREA:	CÁRACTER
Nº	OBJETIVO DE RAMA	CONTENIDOS SUGERIDOS	OBJETIVO TERMINAL
1	Soy capaz de proyectar para mi vida adulta las posibilidades de mis actuales capacidades y limitaciones. Me acepto, y tengo capacidad de mirarme críticamente. Confío que soy capaz de lograr mis propósitos.	La Carta de Marcha, La Hoja de Marcha, La Asamblea Caminante, El Consejo de Equipo, Descubrimiento y aceptación de sí mismo- Identidad- Capacidad de autocritica. Desarrollo paulatino de su independencia y autonomía.	Conozco mis posibilidades y limitaciones, aceptándome con capacidad de autocritica y manteniendo a la vez una buena imagen de mi mismo
2	Formulo metas para mi crecimiento personal. Realizo acciones y participo en proyectos destinados a cumplir mis metas. Evalúo mis resultados.	Carta de Marcha y Hoja de Marcha.( asumir objetivos de la Propuesta de objetivos). Capacidad de fijarse objetivos, entrar en acción y autoevaluarse. Desarrollo de la capacidad de cambiar y adaptarse al cambio. Actividades cooperativas con su Equipo. Desarrollo paulatino de independencia y autonomía. Capacidad de aprender en Equipo.	Soy el principal responsable de mi desarrollo y me esfuerzo por superarme constantemente.
3	Reconozco el significado de la Ley y los Principios en esta etapa de mi desarrollo. Renuovo mi compromiso con el Movimiento Scout. Opto por valores personales para mi vida.	Ley, Promesa, Principios. Virtudes. Promesa. Carta de Marcha de la Comunidad. Propuesta Caminante. Raid La Hoja de Marcha. Conciencia ética y jerarquía de valores personales. Comportamientos concretos y positivos que expresen los valores de la Ley y Principios. Gestos solidarios. Expresión y experimentación de emociones morales de empatía, confianza, capacidad de autonomía, etc.	Construyo mi proyecto de vida en base a los valores de la Ley y la Promesa Scout.
4	Soy fiel a la palabra dada. Soy testigo de los valores que me inspiran en todos los ámbitos en que actúo. Contribuyo para que en mi Equipo y en mi comunidad seamos consecuentes* con los valores por los que optamos.	Capacidad de aprender en Equipo. Capacidad de compromiso. Coherencia modo de ser - vida. Lecturas sobre valores (cuentos, artículos periodísticos, cine debate, foros, etc).	Actúo consecuentemente con los valores que me inspiran.
5	Soy capaz de reírme de mis propios absurdos. Manifiesto una actitud de alegría y optimismo en todos los ambientes en que participo. Practico un humor exento de hostilidad* y vulgaridad.*	Humor vs. Ridículo y doble sentido. Capacidad de apreciar el absurdo. Capacidad de escucha. Alegría de vivir dentro de la Vida de Equipo y Comunidad. Relato de cuentos. Creación de canciones sketch. Títeres-mímica. Técnicas de clown.	Enfrento la vida con alegría y sentido del humor.
6	Reconozco en mi Equipo una comunidad de vida y acepto las críticas que me formulan. Aporto mi experiencia personal en las reuniones de mi Equipo. Me comprometo en los proyectos de mi Comunidad y mi Grupo.	Consejo de Equipos. Asambleas. Capacidad de aprender en Equipo. Desarrollo de la capacidad de compromiso. Capacidad de escucha. Descubrimiento y aceptación de sí mismo- identidad-. Actividades de integración dentro del Equipo y la Comunidad- Juegos cooperativos. Reconocimiento y aceptación del otro (diferencias). Capacidad de fijarse objetivos, entrar en acción y autoevaluarse.	Reconozco en mi grupo de pertenencia un apoyo para mi crecimiento personal y para la realización de mi proyecto de vida.

## SOCIABILIDAD

La finalidad de todo proceso educativo es la libertad. Si la persona humana es un ser racional capaz de conocer la verdad y si su voluntad debe elegir los valores en base a los cuales ordenar su vida, la libertad es el medio insustituible dentro del cual deberá ejercer sus facultades.

El adolescente siente que a veces esa libertad es coartada o bien llega a hacer abuso de ella transformándola en un libertinaje, sin tener en cuenta a quienes los rodean. En este sentido, el adulto acompañará al joven para que conozca el verdadero sentido de la palabra libertad y lo que ello implica, inculcando el respeto hacia los demás, poniendo énfasis en el aprendizaje de la solidaridad y privilegiando todas las oportunidades de servir.



## OBJETIVOS DE RAMA

RAMA		CAMINANTES	ÁREA:	SOCIABILIDAD
Nº	OBJETIVO DE RAMA	CONTENIDOS SUGERIDOS	OBJETIVO TERMINAL	
1	Reconozco como iguales en dignidad* a las personas diferentes a mí. Estoy siempre disponible para ayudar a los demás aún para las tareas que no me agradan. Asumo una posición activa frente a los atropellos a las personas.	Descubiertas. Gesto Solidarios. Descubrimiento de la realidad social. Ciudadanía comprometida. Derechos humanos. Derechos del niño. Derechos del adolescente. Vida de personajes ilustres que fueron agentes de cambio. Declaración del milenio de Naciones Unidas. Coherencia entre el valor proclamado y la vida diaria. Gestos Solidarios con otros jóvenes mas allá de la Comunidad.	Vivo mi libertad de un modo solidario, ejerciendo mis derechos, cumpliendo mis obligaciones y defendiendo igual derecho para los demás.	
2	Valoró la democracia * como sistema de generación de la autoridad. Respeto la autoridad válidamente elegida, aunque no comparta sus ideas. Acepto las decisiones de mis padres y expreso con respeto mis distintos puntos de vista. Ejerzo mi autoridad sin autoritarismos ni abuso.	El Equipo Caminante: Consejo de Equipo. La Asamblea Caminante. El Consejo de Marcha. La Empresa Caminante. Gesto solidario. Aprendizaje de las relaciones de igualdad en la democracia y del uso del poder. Ciudadanía comprometida. Desarrollo de la responsabilidad en su Equipo y con la Comunidad.	Reconozco y respeto la autoridad válidamente establecida y la ejerzo al servicio de los demás.	
3	Comprendo la importancia de la norma para el desarrollo de mi libertad y la de los otros. Acepto las normas sin renunciar a mi derecho a luchar por su cambio. Me esfuerzo por orientar creativamente la tendencias a la rebeldía y a la oposición.	El Consejo de Equipo, La Asamblea Caminante. Respeto por la diversidad. Código de convivencia, respeto de las normas. Técnicas de debate- foro. Desarrollo de competencias sociales (escuchar, resolución de conflictos y negociación- técnicas de comunicación).	Cumplo las normas que la sociedad se ha dado, evaluándolas con responsabilidad y sin renunciar a cambiarlas.	
4	Participo activamente en campañas de servicio y desarrollo de la comunidad. (gesto solidario). Me comprometo por distintos medios con la superación de las diferencias sociales.	Organizaciones Sociales de la comunidad barrial: objetivos, tareas que desarrollan- Organizaciones Sociales de la comunidad local: objetivos, tareas que realizan. Participación activa en proyectos locales. Desarrollo de la comunidad. Descubiertas. Reportajes. Entrevistas. Encuentros con ONGs. Análisis crítico de noticias de diferentes medios de comunicación.	Sirvo activamente en mi comunidad local, contribuyendo a crear una sociedad justa, participativa y fraterna.	
5	Conozco la herencia artística de mi cultura: historias, leyendas, danzas, canciones, mitos, artesanías, etc. Soy capaz de apreciar críticamente los elementos, cambios y metas de mi cultura. Expreso a través de alguna de mis habilidades artísticas, mi afecto por los valores de mi cultura.	Historia de la comunidad local. Costumbres típicas. Mitos y leyendas. Arte. Vida de personajes ilustres. Cine debate- foros. Taller literario. Desarrollo de Especialidades. Jornadas de artesanías (tejido, mimbre, macramé, trabajo en madera, etc.). Trabajo manual (artesano) – derechos laborales. Pueblos originarios. Visita a museos, entidades culturales , etc.	Hago míos los valores de mi país, mi pueblo y mi cultura.	
6	Conozco la información general sobre el Movimiento Scout en otros países. Valoro la diversidad cultural.	Historia del escultismo. Baden Powell. El Movimiento Scout en nuestro país y continente. Medios de comunicación y el Movimiento Scout. El acceso a nuevas tecnologías ( la equidad en el acceso). Gesto solidario. Proyectos de organizaciones scouts con ONGs u otras organizaciones. (Cruz Roja, Médicos sin fronteras, etc.)	Promuevo la cooperación internacional, la hermandad mundial y el encuentro de los pueblos, luchando por la comprensión y la Paz.*	
7	Fundamento mis opiniones sobre los problemas más urgentes que afectan al medio ambiente de mi comunidad local. Aplico en mis campamentos, o en mis proyectos específicos, algunas tecnologías* que preservan o mejoran el medio ambiente.	Técnicas de reciclado. Problemática ecológica. Descubiertas. Peligros de la industrialización. El cambio climático. Conciencia ecológica. Hábitos y conductas que dañan al medio ambiente. Hábitos y conductas que protegen al medio ambiente. Campañas a nivel local, nacional e internacional. Participación activa en proyectos de conservación locales – agentes de cambio-.	Contribuyo a preservar la vida a través de la conservación de la integridad* del mundo natural.	

## ESPIRITUALIDAD

Lo espiritual comprende la relación del hombre y del mundo con Dios y la manera en que Dios se hace presente en la existencia cotidiana, por lo cual el desarrollo espiritual es la tarea de establecer vínculos personales, íntimos y recíprocos con Dios, asumiendo el anuncio e integrándolo a la vida, cambiando el corazón y la conducta.



De acuerdo a lo resuelto por el Equipo Nacional de Encuentro Religioso, los objetivos de Espiritualidad serán expresados por cada una de las religiones. Su desarrollo podrá encontrarse consultando el Documento General 3 “Animación de la dimensión espiritual en el Programa de Jóvenes”

En el caso del/la Scout que aun no haya encontrado la expresión religiosa de su Fe, se brindan los siguientes pasos para acompañarlo en el proceso:

## ORIENTACIONES PARA EL DIRIGENTE DE RAMA CAMINANTES PARA ACOMPAÑAR CAMINANTES EN PROCESO DE BÚSQUEDA

Si un joven, no pertenece a una confesión religiosa, el Jefe de Unidad responsable por su formación personal debe procurar ponerlo en contacto con una que, en la medida de lo posible, sea:

- aquella a la que su familia pertenece,
- en la que usualmente hubiera sido admitido formalmente, o en su defecto,
- la que libremente elija el interesado.

Los padres o tutores del niño, niña y joven deben ser informados de la Política Religiosa de la Asociación y autorizar explícitamente el contacto con el referente religioso.

En caso de que sus padres pertenezcan a distintas religiones o declaren no pertenecer a una religión o que desean que sus hijos “*elijan de grandes*”, es aconsejable que:

- **Se explique a los padres el Proyecto Educativo de Scouts de Argentina y se les entregue una copia del mismo.**
- Se informe que el criterio general a seguir es poner en contacto al beneficiario con el Asesor Religioso de la confesión de uno de sus padres o, en su defecto, de uno de sus abuelos.
- Se acuerde explícitamente con los padres cuál es la confesión en la que se animará religiosamente al niño, niña o joven.

Para acompañar el proceso del adolescente ó joven que dice **estar en búsqueda** es necesario, en primera instancia, consultar a los padres y obtener su autorización explícita.

### Haciendo una distinción...

Es necesario ayudarlo a discernir:

- si es una crisis de Fe (de su Fe de niño); o
- si es un proceso de “conversión” a otra religión.

En ambos casos es necesario que el Equipo de Dirigentes cuente con el acompañamiento del respectivo Asesor Religioso o –en su caso y con el conocimiento de sus padres– establecer contacto con el nuevo referente religioso.

En caso de que la religión elegida por el joven no tenga acuerdos con Scouts de Argentina A.C., se deberá recurrir al ASESOR NACIONAL DE FORMACIÓN RELIGIOSA ([anfr@scouts.org.ar](mailto:anfr@scouts.org.ar)) para que establezca contactos con los referentes religiosos de esa religión, para poder ayudar a definir dichos objetivos.

## GLOSARIO UTILIZADO EN LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBJETIVOS

*Asertividad:* Es la habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos sin atentar contra los demás. Negociando con ellos su cumplimiento.

*Autoformación:* Proceso por el cual el sujeto se hace cargo de la dirección de su formación.

*Cohesión:* Actitud lógica y consecuente con una posición anterior.

*Consecuente:* Persona cuya conducta guarda correspondencia lógica con los principios que profesa.

*Cultura:* Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.

*Democracia:* Sistema de organización, que adopta formas variadas, en el que las personas que la integran tienen la posibilidad de influir abiertamente y de manera legal sobre el proceso de toma de decisiones

*Derechos Humanos:* Facultades, libertades y reivindicaciones inherentes a cada persona por el solo hecho de su condición humana.

*Desacreditar:* Desacreditar, desautorizar o incapacitar.

*Dignidad:* Merecimiento.

*Emoción:* Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción física.

*Fidelidad:* Constancia en sus afectos, en el cumplimiento de sus obligaciones, que no defrauda la confianza depositada en él.

*Hostilidad:* Conductas abusivas que se ejercen en forma de violencia emocional.

*Integridad:* Totalidad. Que no carece de ninguna de sus partes.

*Límite:* encuadre, contención, normas, seguridad.

*Paz:* Proceso dinámico y permanente que hace referencia a una estructura social de amplia Justicia y reducida violencia, exige, en consecuencia, la igualdad y reciprocidad en las relaciones e interacciones y afecta a todas las dimensiones de la vida.

*Prejuicio:* Opinión previa sin conocimiento acabado sobre la materia.

*Sentimiento:* Estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente.

*Sexualidad:* La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como: "Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales.

*Tecnología:* Conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes o servicios que facilitan la adaptación al medio y satisfacer las necesidades de las personas.

*Vulgaridad:* Conducta impropia de personas cultas o educadas.

# PROGRESIÓN PERSONAL CAMINANTE

El Movimiento Scout le propone a el/la joven un medio de desarrollo para cada uno, un medio de crecimiento de sí mismo que le posibilite hacer opciones personales con respecto a su estilo de vida.

La vocación es una respuesta, una actitud frente a la vida. Una búsqueda, un descubrimiento, para luego asumirlo. La vocación no es decidir un día tener una profesión u oficio particular; no es algo que se decide un día y después nos quedamos tranquilos. Es un trabajo sobre uno mismo, identificando nuestros deseos, sueños, capacidades. Es un proceso, una construcción que nos posibilita el poder vernos en un futuro en ese rol.

El/ la joven son los responsables de su Progresión. Cada uno es el protagonista, el actor principal de esta aventura de descubrirse a sí mismo, de la búsqueda de su identidad y de crecer como persona.

Los Educadores Scouts proponemos caminos nuevos, ayudándolos a situarse y no imponiendo desde afuera su Progresión.

El que cada joven se cuestione si “hizo cuanto de él dependa” es el eje de la Progresión Personal. No sólo ayuda a reducir el miedo a las comparaciones y al fracaso, es también el factor que estimula el desarrollo de relaciones más profundas y más auténticas en el grupo.

Cuando hablamos de Progresión Personal, hay varias premisas que surgen de las propias palabras de Baden-Powell: **“Nosotros deseamos encarrilar a todos nuestros muchachos, dándoles impulso progresivo en el curso de su desarrollo espontáneo y no mediante una instrucción objetiva obligatoria”.**

Es importante remarcar que no podemos contentarnos con instruir. Queremos educar, lograr que los jóvenes crezcan y se desarrollen integralmente (carácter, corporalidad, afectividad, sociabilidad, espiritualidad, creatividad); hacer surgir en cada uno lo más auténtico de sí.

Nuestra misión como Educador Scout es:

- Caminar como compañeros de marcha e invitar a los jóvenes a construir caminos nuevos.
- Educar atendiendo los ambientes y entornos sociales que rodean a el/la joven. Ya que cada uno de nuestros jóvenes está influido por el contexto en el que vive; su realidad familiar, su historia personal, etc.

Por ello, existen, dos aspectos a observar para la preparación de su Progresión Personal: la personalidad de cada uno, sus expectativas, sus aspiraciones, sus dinamismos, y el contexto socio cultural económico en el cual el/la joven crece y se educa.

## CARACTERÍSTICAS DE LA PROGRESIÓN PERSONAL EN LOS CAMINANTES

### LA PROGRESIÓN ES PERSONAL

El proponerse metas a su medida, una dificultad a superar que no desborden sus propias capacidades, le propondrá un desafío.

En este sentido, los Educadores Scouts debemos tener un diagnóstico de la realidad de cada joven:

- ▲ ¿Qué situaciones ha vivido o está viviendo en este momento?
- ▲ ¿En qué áreas progresiona con mayor facilidad?
- ▲ ¿En qué debemos ayudarlo a progresar?

La participación del adulto en esta tarea supondrá:

- ▲ Atender a la persona en su totalidad.
- ▲ Centrar nuestra mirada en las 6 Áreas de Crecimiento (carácter, corporalidad, afectividad, sociabilidad, espiritualidad, creatividad)
- ▲ Tener en cuenta que no en todas se progrésa al mismo tiempo.
- ▲ Atender los distintos ámbitos en que actúan (Equipo, Comunidad Caminante, familia, escuela, actividades extracurriculares etc.).
- ▲ Acompañar y estimular al joven en diferentes situaciones educativas.
- ▲ Brindar posibilidades para que conozcan diferentes realidades sociales.
- ▲ Posibilitar espacios de cambio y transformación personal y comunitaria.

### LA PROGRESIÓN ES EN LA COMUNIDAD

La Progresión se desarrolla en el seno de un grupo humano (el Equipo, la Comunidad Caminante). Es con los compañeros de Equipo que se enriquecerá la Progresión de cada joven.

La Progresión de cada uno es un asunto de todos, y la Progresión de todos es un asunto de cada uno. Esto nos lleva a celebrar todos juntos los progresos personales y los comunitarios. Cada ceremonia de Progresión es una fiesta de toda la Comunidad Caminante.

### LA PROGRESIÓN ESTÁ GUIADA POR LA PROMESA Y LA LEY SCOUT

Los valores propuestos por la Promesa y la Ley guían las acciones de los Caminantes.

El o la Caminante se compromete a vivir de acuerdo a la Ley desde que comienza a descubrir el estilo de vida que le propone el Movimiento.

Las habilidades, las técnicas, los conocimientos, etc., no son importantes por sí mismos.

Se vacían y carecen de sentido si no los animan e impulsan los valores propuestos en la Promesa y en la Ley.

## LA PROGRESIÓN SE DESARROLLA A TRAVÉS DE VIVENCIA DE VALORES

Proponemos a la / el joven, ir descubriendo un estilo de vida según el Proyecto Educativo de Scouts de Argentina. Es el marco que permite el desarrollo personal basado en el reconocimiento y adquisición de valores.

La Carta de Marcha es una propuesta de hacia dónde se dirige el grupo. Está enmarcada por los valores de la Ley Scout.

Cuando la /el Caminante elabora su propia Hoja de Marcha acorde a la Carta de Marcha de su Comunidad, pone de manifiesto el énfasis autoeducativo de esta etapa. Su Progresión Personal es un proceso articulado en la vida del Grupo.

La Progresión Personal está ligada a la acción: La Empresa Caminante es una herramienta que permite desarrollar la Progresión Personal y comunitaria mediante la acción-reflexión.

Para la realización de las actividades es frecuente que los jóvenes deban adquirir habilidades y/ o competencias, como también mejorar las relaciones entre los miembros de la Comunidad.

A partir de re-conocerse a sí mismo, se propone metas y se esfuerza por cumplirlas a través de las actividades grupales propuestas.

## EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS EDUCADORES SCOUTS EN LA PROGRESIÓN

Intentando una visión integral de cada joven, el equipo de educadores, acompañará el proceso de Progresión de cada uno teniendo en cuenta qué aspectos debería desarrollar ese joven, en qué áreas prograse naturalmente y en cuales habría que ayudarlo.

Para poder guiar de una forma personalizada es recomendable que por cada 6 jóvenes haya un educador.

Su misión es acompañarlos y orientarlos en la redacción de la Hoja de Marcha y en los momentos de evaluación clarificando cada paso del proceso.

Se genera así entre Dirigente y Caminante una relación de confianza que permite abordar todos los temas, aún los personales.



## PERÍODO INTRODUCTORIO:

Cuando los jóvenes se integran a la Comunidad Caminante, el primer paso es un Período Introductorio, que se inicia con la incorporación de el/ la joven.

El nuevo integrante puede ingresar:

- ▲ Proveniente de la Unidad Scout, en este caso se trata de un nuevo miembro que conoce la Comunidad y a la mayoría de los Caminantes.
- ▲ Por fuera del Movimiento. En este caso es posible que el nuevo integrante no tenga amigos ni en el Equipo ni en la Comunidad, por lo que su incorporación e integración dependen del ambiente que encuentre en la Comunidad.

El *Período Introductorio*, no representa una etapa de Progresión, su duración no debe prolongarse por más de 4 meses y tiene como objetivos fundamentales:

- ▲ Que el/ la joven conozca la forma de operar de la Comunidad Caminante.
- ▲ Que tome contacto con la Propuesta Caminante, la Vida de Grupo de la Comunidad y su estructura (pequeño grupo de acción y organismos de toma de decisiones), visión, nombres, símbolos y tradiciones.

En ambos casos, los jóvenes se incorporan de inmediato en las actividades que se están realizando, sin diferencias de ningún tipo respecto de los demás y cualquiera sea la fase del Ciclo de Programa que esté transcurriendo. El propósito es que lo antes posible se sientan parte de la Comunidad y de su Equipo.

Es muy importante que la Comunidad Caminante realice una adecuada recepción del joven que ingresa. Considerándolo desde el principio como uno más del grupo, generando espacios donde pueda expresarse, ser escuchado, poder decir lo que piensa, lo que le gusta, lo que necesita y lo que siente.

- ▲ Que el / la joven se integre en el Equipo.
- ▲ Que el/ la joven conozca la Propuesta de objetivos para la Rama y determine, junto al Dirigente, la etapa en que le corresponde iniciar su Progresión, ya que los jóvenes no sólo ingresan a los 14 ó 15 años, sino también a cualquier edad entre 14 y 17 años.
- ▲ Que el / la joven participe de las actividades, tanto el Equipo como la Comunidad.
- ▲ Que el/ la joven adhiera la Carta de Marcha.

Concluido el Período Introductorio, en cualquier momento el joven o la joven pueden formular su Promesa si así lo desea.

La única condición es que el o la joven desee hacerlo, lo acuerde con el Dirigente y lo notifique al Consejo de Equipo. *La Promesa y su renovación no están ligadas a las etapas de Progresión y no se debe discutir la pertinencia de este compromiso cuando ha sido solicitado.*

No obstante todos estos efectos que se producen al cierre del Período Introductorio, se recuerda que los jóvenes son miembros de la Comunidad desde su ingreso a ella y que desde ese momento participan con todos los derechos en el Consejo de Equipo y en la Asamblea.

## LAS INSIGNIAS DE PROGRESIÓN SON UN ESTÍMULO Y SE ENTREGAN AL COMIENZO DE UNA ETAPA

Las insignias serán entregan por el equipo de Dirigentes a propuesta del Dirigente encargado del seguimiento, con bastante flexibilidad según las realidades personales, al comienzo de la etapa y de acuerdo a los siguientes criterios generales.

Cuando un joven ha desarrollado un determinado número de objetivos, se considera que está en condiciones de iniciar una nueva etapa de Progresión.

Las etapas de Progresión tienen por objeto motivar el avance de los jóvenes en el desarrollo de sus objetivos personales(educativos)<sup>2</sup> y se identifican por una insignia que lucen en su Vestimenta Scout. **Las insignias se entregan al comienzo de una etapa, ya que constituyen un estímulo y no un premio.**

### COMO INGRESA EL CAMINANTE EN LA ETAPA

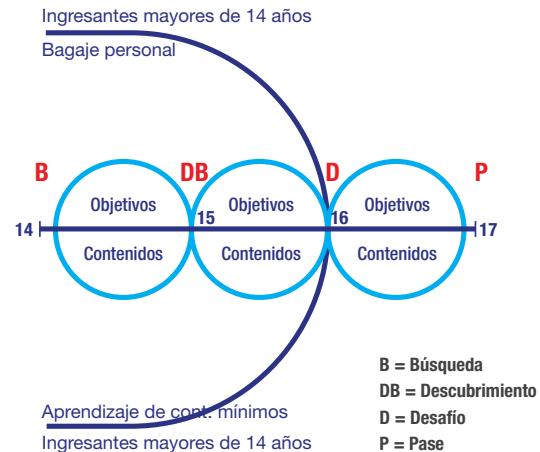
Cuando un joven ingresa después de los 14 años, no ingresa necesariamente a la primera etapa, sino a aquella que le corresponde de acuerdo a su madurez, en el gráfico, se ejemplifica el ingreso de un joven en la etapa de Desafío.

Recordamos que la Propuesta de objetivos es un programa para la vida. Por lo tanto es natural que un joven avance en su vida en el desarrollo de los objetivos aún sin pertenecer al Movimiento Scout.

Por ejemplo, sería un contrasentido que un nuevo integrante de 15 años, por el solo hecho de ser “nuevo” en la Comunidad, fuera obligado a iniciar su Progresión en la etapa Búsqueda, tal como se le pediría a un joven de menor edad.

**Esto es válido también para aquellos que provengan de la Unidad Scout, según la edad de ingreso y dependiendo del número de objetivos que se consideren desarrollados con anterioridad, ingresará en la etapa que corresponda (Búsqueda, Descubrimiento, Desafío).**

De ahí la importancia del Período Introductorio.



La motivación por estímulo que pretenden las etapas de Progresión procura que los jóvenes traten de ir cada vez más lejos en su crecimiento personal. Aunque las insignias y su obtención no constituyen un fin en sí mismas.

<sup>2</sup> Documento General 5 “De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal”

## ETAPAS DE PROGRESIÓN:

Las etapas de Progresión se van viviendo a partir de metas que el joven se propone en su Hoja de Marcha.

La Hoja de Marcha es la herramienta que expresa las metas personales del joven y el modo de alcanzarlas dando el sentido a las etapas.

El joven a partir de vivir experiencias e intentar superarse va recorriendo las etapas de Progresión. Es a través de Empresas, Descubiertas, y demás actividades, el desarrollo de Especialidades, la puesta en práctica del Gesto Solidario y la Vida de Grupo que se posibilita su Progresión Personal.

Las etapas de Progresión tienen por objeto estimular y motivar el avance de los jóvenes en el desarrollo de sus objetivos personales (objetivos educativos)

Las etapas de Progresión son tres y sus insignias se entregan al comienzo de una etapa.

Habitualmente la entrega de insignias de etapa tendrá lugar al final de un Ciclo de Programa, cuando concluye el proceso de evaluación de la Progresión Personal correspondiente a ese Ciclo.

En la ceremonia pueden entregarse insignias a diferentes jóvenes, pero cada uno de ellos o ellas dispondrá de un momento individual para recibir su reconocimiento. No estarán de más algunas palabras de estímulo, pronunciadas en cada caso por el Dirigente encargado del respectivo seguimiento. Como corresponde, al final habrá una pequeña fiesta.



## LAS ETAPAS DE PROGRESIÓN EN LA RAMA CAMINANTES:



# BÚSQUEDA

## "EXPLORO CAMINOS DIVERSOS"

La etapa de BÚSQUEDA lleva al joven a la exploración de diversos caminos.

La búsqueda es una actitud propia de un Caminante para escoger el mejor recorrido, el más interesante, donde pueda vivir las mejores aventuras.

BÚSQUEDA simboliza el proceso de auto-conocimiento, para encontrar las propias aptitudes y potencialidades, y también redescubrirse a sí mismo y su entorno (reconocimiento de su lugar de estudio, su familia, pares, de la naturaleza toda.)

### LA INSIGNIA DE BÚSQUEDA SE ENTREGA CUANDO:

SE ENTREGA CUANDO EL O LA JOVEN CULMINA SU PERÍODO INTRODUCTORIO  
Y COMIENZA A TRABAJAR CON SUS OBJETIVOS PERSONALES.

### EN ESTA ETAPA EL/ LA JOVEN:

- ✓ Realiza una Descubierta personal, asumiendo objetivos de la Propuesta de objetivos para la Rama.
- ✓ Redacta su primer Hoja de Marcha.
- ✓ Lleva adelante acciones junto con su Equipo.
- ✓ Participa activamente de las actividades de su Equipo.
- ✓ Comienza a desempeñar roles en su Equipo y en la Comunidad Caminante.

El joven advierte el valor de su propia existencia y la responsabilidad que le cabe en el mundo en el que le toca actuar.

*SE BUSCA QUE EL JOVEN AL TÉRMINO DE LA ETAPA DE BÚSQUEDA, ACREDITE O TENGA COMO PROPÓSITO UN TERCIO DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE RAMA.*



## DESCUBRIMIENTO "DESCUBRO Y ELIGO MI CAMINO"

La etapa DESCUBRIMIENTO es el punto del camino al que deseamos llegar. El DESCUBRIMIENTO implica hallarse con sus compañeros de marcha, con un rumbo definido y mayores certezas para definir el recorrido que queremos hacer para llegar hasta donde nos hemos propuesto.

Luego de buscar sobre su ser, el joven descubre cuáles son sus potencialidades y aspectos a seguir trabajando. Es este el momento donde se encuentra con el otro. Con una particular madurez que nos brinda la posibilidad de elegir.

### LA INSIGNIA DE DESCUBRIMIENTO SE ENTREGA CUANDO:

SE ENTREGA CUANDO UN, UNA JOVEN ESTÁ DESARROLLANDO  
APROXIMADAMENTE UN TERCIO DE LOS OBJETIVOS.

### EN ESTA ETAPA EL/ LA JOVEN:

- ✓ Mejora la producción de su Hoja de Marcha.
- ✓ Define acciones y rumbos más precisos. Fija tiempos y los cumple.
- ✓ Anima actividades del Equipo.
- ✓ Participa en los roles de la Comunidad Caminante.
- ✓ Es un referente de su Equipo.
- ✓ Asume con su Equipo el liderazgo en algunas actividades dentro de la Comunidad Caminante.

En la etapa DESCUBRIMIENTO el caminante vivirá experiencias al encontrarse en el trabajo con sus compañeros de Equipo y Comunidad, siendo participante activo de sus elecciones lo que le permitirá lograr los cimientos para luego introducirse en nuevos desafíos.

**SE BUSCA QUE EL JOVEN AL TÉRMINO DE LA ETAPA, ACREDITE O TENGA COMO  
PROPÓSITO DOS TERCIOS DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE RAMA**



## **DESAFÍO**

### **"EMPRENDO MI PROPIO CAMINO"**

DESAFÍO es emprender el camino desde la participación (siendo parte), a la actitud comprometida en la animación (ser el principal actor). Darse ánimo permanente en la marcha, siendo modelo para sus pares y ayuda para ellos.

Se propone a el / la joven encontrar respuestas a algunos de sus cuestionamientos y tener una mirada positiva sobre todo el proceso de aprendizaje, tapiza de aciertos y errores que deberá permitirse aceptar como parte del proceso.

#### **LA INSIGNIA DE DESAFÍO SE ENTREGA CUANDO:**

**SE ENTREGA CUANDO UN, UNA JOVEN ESTÁ DESARROLLANDO  
APROXIMADAMENTE DOS TERCIOS DE LOS OBJETIVOS.**

#### **EN ESTA ETAPA EL/ LA JOVEN:**

- ✓ Promueve el liderazgo de los demás.
- ✓ Es un referente en la Comunidad Caminante.
- ✓ Vincula a la Comunidad Caminante con su entorno.
- ✓ Promueve la toma de decisiones y el ejercicio de roles en la Comunidad Caminante y el Equipo.
- ✓ Asume en la Comunidad Caminante la animación de algunas actividades fuera de su grupo.
- ✓ En su Hoja de Marcha: propone actividades articuladas con otros fuera de su Comunidad Caminante. Especifica tiempos y recursos.

Este DESAFÍO, lo invita al joven a hacer un ejercicio de preparación permanente, para asumir con madurez al servicio como eje.

**SE BUSCA QUE EL JOVEN AL TÉRMINO DE LA ETAPA, ACREDITE O TENGA COMO PROPÓSITO LA MAYOR PARTE DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE RAMA**

## IMPORTANTE

“... cada etapa de la Progresión Personal esta expresada en función de una cantidad de objetivos (referencial, aproximada, no determinante) a asumir al término de la misma.”<sup>3</sup> Es importante remarcar que el, la joven en cada etapa, trabaja siempre sobre **la totalidad de la**

**Propuesta de objetivos de Rama.** A medida que va transitando las etapas va asumiendo la Propuesta de objetivos de manera proporcional hasta llegar al final de la última etapa asumiendo la mayor parte de los objetivos de la Propuesta de Rama.

## MOMENTOS DE LA VIDA CAMINANTE

Transitar las etapas de Progresión implica:

- ▲ Tiempo de marcha y reflexión. (“Raid de Descubrimiento y Desafío)
- ▲ Entrega de la insignia.
- ▲ Rediseño de su Hoja de Marcha.
- ▲ Acciones para desarrollar sus metas personales.

### LOS TIEMPOS DE MARCHA Y REFLEXIÓN:

El Raid, es una actividad propicia para los momentos de marcha y reflexión.

Es tiempo de evaluación personal que se realiza al comienzo de las etapas.

No son pruebas a superar sino momentos personales para crecer y compartir.

Los Raids son dos:

- ▲ Al estar pronto a culminar la etapa Búsqueda, el / la joven redacta su primer Hoja de Marcha y comienza a trabajar sobre ella, llevando a cabo el Raid de Descubrimiento
- ▲ Como culminación de la etapa de Descubrimiento (Raid de Desafío).

### ENTREGA DE INSIGNIA:

La insignia se entrega al comenzar la etapa y señala los objetivos que tratará de desarrollar. Representa su voluntad de progresar.

### REDISEÑO DE SU HOJA DE MARCHA:

Se trata de que la / el joven sea protagonista de su desarrollo, seleccionando los objetivos que desea lograr en función de sus intereses y necesidades. Convirtiéndose así en objetivos personales (educativos).

<sup>3</sup> Documento General 5 “De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal”  
Ampliar concepto de Raid en Documento Específico N° 4 Rama Caminantes: *Educación por la acción*

## ACCIONES PARA DESARROLLAR SUS METAS PERSONALES:

El diseño y la participación en: Empresas, Descubiertas, y demás actividades, el desarrollo de Especialidades, la puesta en práctica del Gesto Solidario y la Vida de Grupo facilita su Progresión Personal. Posibilitan desarrollarse plenamente, realizando aquellas cosas que más desea hacer, superando sus debilidades, potenciando sus habilidades y capacidades, y progresando de acuerdo con su propio ritmo.

### EL TIEMPO DE PASE:

El tiempo de pase es la intersección hacia los Rovers, una etapa de enlace. En el tramo final de su etapa en la Rama Caminantes apuntará a despedirse de su Equipo para asumir sus responsabilidades, al mismo tiempo que comenzará a tener contacto con los miembros de la Comunidad Rover participando de las actividades.

## LA PROGRESIÓN PERSONAL CAMINANTE:



## HOJA DE MARCHA:

La Hoja de Marcha es una herramienta donde cada Caminante expresa metas que se propone alcanzar en la totalidad de las Áreas de Crecimiento, mostrando un interés activo es decir, tomando en sus propias manos su Progresión Personal.

En la Hoja de Marcha, también expresa cuales serán los valores que se desprenden de la Ley Scout que tratarán de vivir en los tiempos que se les aveninan. En otras palabras es la forma en que cada Caminante expresa los valores de la Ley Scout que se propone alcanzar en su vida.

De esta forma proyecta su crecimiento personal y la búsqueda de su identidad.

Es la herramienta para su desarrollo que le permite contrastar las acciones proyectadas con las realizadas.

Al redactarla se establece un acuerdo entre el Educador Scout y el / la joven.

En relación a la confección de la Hoja de Marcha, se debe evitar que sea vivida como un papel escrito de tipo burocrático a entregar .Es importante, motivar al joven para que mediante una descubierta personal diseñe su camino a seguir en cada Área de Crecimiento.

Otro aspecto a tener en cuenta es el seguimiento de la misma, tomando como punto de corte la finalización de cada Ciclo de Programa, realizando los ajustes y corrección es pertinente.

## PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA HOJA DE MARCHA:

Culminado el Período Introductorio y a transitar la etapa que le corresponda, el / la joven comienza a redactar su Hoja de Marcha.

Este es el momento en que el/la joven decide que objetivos de la “Propuesta de objetivos para la Rama Caminantes”, **“asumirá”**.

*Entendemos por **asumir**, el proceso de tomar para sí responsablemente y “manejar” intencionalmente un objetivo de la Propuesta de objetivos para la Rama Caminantes.*

*En este asumir podemos diferenciar dos modalidades:*

1. Me interesa, considero importante...me propongo, es mi **PROPÓSITO**.

*Me propongo acciones para su desarrollo a partir de una elección.*

*Ej: incorporo hábitos saludables----- me lavo los dientes todas las noches*

2. Descubro, reconozco, **ACREDITO**

*Reconozco el desarrollo o trabajo de un objetivo en alguna experiencia vivida. (Actividades fijas, variables, o actividades por fuera del Grupo Scout)*

*Ej: Intervengo en competencias de patín----- práctico deportes, desarrollo motricidad.*

*Estas dos instancias estarán en juego, cada vez que en el desarrollo de su Progresión, el / la Caminante rediseñe su Hoja de Marcha. Es tarea del Dirigente aportar en el momento de reflexión a fin de ir complementando su análisis para reconocer posibilidades por “Acreditar”, y auxiliarlo en las acciones que se proponga como “Propósito”.<sup>6</sup>*

<sup>5</sup> Para ampliar la modalidad de trabajo con objetivos, leer Documento General 5 “De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal”

## PRIMER MOMENTO: REFLEXIÓN Y ANÁLISIS

Es un momento personal en el que el/la joven observa su propio desarrollo en relación a las seis Áreas de Crecimiento (carácter, corporalidad, afectividad, sociabilidad, espiritualidad, creatividad) y la etapa de Progresión que se encuentra según su edad.

Es importante que el joven pueda situarse en su realidad y su contexto, determinando acciones futuras concretas en función de sus necesidades e intereses.

El Dirigente que acompaña su Progresión estará atento a la reflexión que el Caminante realiza en cuanto a su profundidad y su significación. Am-

pliendo su mirada, facilitándole encontrar oportunidades de “ACREDITACIÓN”. También estará atento a las metas y acciones que se ponga como “PROPÓSITO”. Se evitará tender a metas y acciones poco estimulantes o de exigencias desmedidas.

Este momento culmina cuando el/ la joven puede definir su realidad actual en cada Área de Crecimiento y se propone el desarrollo o acreditación de algunos objetivos y la realización de acciones.

A continuación se detallan dos sugerencias para realizar el momento de descubierta personal:

### A través de palabras guías:

Se le sugiere al Caminante que reflexione sobre su realidad personal a partir de la siguiente lista de palabras:

Salud física	Técnicas	Comunidad
Hábitos	Participación	Equipo
Orden	Reflexión	Naturaleza
Responsabilidad	Compañerismo	Expresión de las ideas
Amistad	Posibilidades y limitaciones	Logros
Noviazgo	Estados de ánimo	Aciertos
Estudios	Integración	etc.
Familia	Oración	
Aptitudes artísticas o	Dios	

## Mediante preguntas orientadoras:

Se le presentan a el /la joven esta serie de preguntas orientativas para que confeccione un panorama personal:

- ▲ ¿Cómo es mi relación con familia, amigos, compañeros de escuela, noviazgo, etc.?
- ▲ ¿Algunos de mis hábitos son nocivos para mi salud? ¿Cuáles? ¿Cómo podría modificarlos?
- ▲ ¿Práctico algún deporte o disciplina para cuidar mi estado de salud?
- ▲ ¿Distribuyo correctamente mi tiempo (familia-amigos – estudio-tiempos de ocio)?
- ▲ ¿Cuáles son mis intereses: artísticos (pintura-música), practico hobbies, idiomas, etc.?
- ▲ ¿Me mantengo informado sobre noticias de actualidad (de mi país, Latinoamérica y el mundo).?
- ▲ ¿Expreso mis opiniones en los ámbitos en los que me desempeño?
- ▲ ¿Conozco mis derechos, los respeto y defiendo?
- ▲ ¿Soy constante y responsable en las actividades que inicio?
- ▲ ¿Cómo reacciono ante mis errores y ante el de los otros?
- ▲ ¿Cómo es mi relación con Dios? ¿Participo de actividades comunitarias de la Fe que profeso.?
- ▲ ¿Cuáles son mis potencialidades?
- ▲ ¿Cuáles son mis aspectos a trabajar para mi desarrollo personal?
- ▲ ¿Qué logros he tenido?
- ▲ ¿En qué me destaco?
- ▲ ¿Cuáles son mis habilidades?

A las precedentes se pueden agregar todas aquellas que se consideren necesarias en función del/la joven

## SEGUNDO MOMENTO: COMPARTIR

Cada Caminante compartirá su elaboración con sus compañeros de Equipo y con sus Dirigentes.

El primer borrador de Hoja de Marcha, será compartido con su Equipo, de este modo sus compañeros podrán enriquecer este análisis aportando sus puntos de vista y sugerencias.

Este momento da a todos la oportunidad de apoyarse mutuamente, elevando la autoestima.

Los aportes educativos del Dirigente encargado de acompañar su Progresión buscarán ampliar la mirada del Caminante mostrando aspectos no considerados en su reflexión y análisis personal, que enriquezcan el proceso de cada joven.

## TERCER MOMENTO: ELABORACIÓN

Cada Caminante elabora su Hoja de Marcha en base a su propia reflexión y descubrimiento, considerando las sugerencias hechas por sus pares del Equipo y por los Dirigentes.

Este es un momento en el cual el joven tendrá que retomar lo pensado y conversado y formular su compromiso por escrito, priorizar aspectos en los cuales se pondrá como Propósito, metas y acciones concretas, indicando tiempos y aspectos necesarios para su implementación, así como también aquellos objetivos de la Propuesta que asumió por *Acreditación*.

Es necesario acompañar este proceso de construcción para que el / la joven no concentre la ejecución de actividades en determinadas fechas sino que pueda realizar acciones que evidencien un proceso en la adquisición de los aspectos a trabajar en cada área.

## CUARTO MOMENTO: PUESTA EN COMÚN

Cada joven presentará formalmente su Hoja de Marcha en una Asamblea como expresión del compromiso que asume ante la Comunidad y podrá o no compartirla dependiendo de la decisión personal del mismo.

Esta presentación podrá realizarse con distintas modalidades, cada integrante y/o Comunidad Caminante elegirá la forma, considerando la situación particular de cada joven y de la Comunidad.

Los compromisos expresados en la Hoja de Marcha se concretan mediante:

- Las actividades realizadas por cada uno, el Equipo y la Comunidad
- Las Empresas
- Las Especialidades
- Las experiencias que cada joven viva más allá del ámbito del Movimiento Scout.

## EVALUACIÓN DEL CRECIMIENTO PERSONAL:

En el proceso de evaluación intervienen varios actores, con diferentes énfasis e importancia:

- El propio joven
- Los demás jóvenes de su Equipo
- Los Educadores Scouts ( con los aportes de la familia y /u otras personas significativas)

## LA EVALUACIÓN DEL PROPIO JOVEN O AUTOEVALUACIÓN

Es la parte más importante del proceso de evaluación de los objetivos educativos.

El propio joven es el primer y gran evaluador de sí mismo. Confronta los objetivos que se propuso con la opinión que tiene de sí, y expresa el estado de avance en que se encuentra.

El o la joven que se ha planteado objetivos en su Hoja de Marcha, se indaga sobre los cambios ocurridos en su persona, los aprendizajes logrados, sus formas de aprender, de hacer y de ser.

La auto-evaluación es una actividad que se perfecciona con el ejercicio y la oportunidad de realizarla sistemáticamente.

Pero esta actividad de auto evaluación no es una actividad solitaria.

Auto-evaluación no significa soledad, o aislamiento, sino reflexión sobre sus acciones, opciones, elecciones, sobre sus aprendizajes, sobre su crecimiento. Los adultos, los demás jóvenes, la realidad son fuentes de consulta, de opinión sobre el desarrollo de cada uno.

### LA EVALUACIÓN POR LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD CAMINANTE

Es una evaluación que se realiza en un compartir con su Equipo luego de la auto evaluación.

En esta evaluación sus pares pueden expresar aquello que esperaban de él o ella, de la forma que lo vieron actuar, si es coherente con sus acciones y su escala de valores. El aporte que cada joven pueda compartir es con la intención de construir juntos aquello que el o la joven no pueden llegar a ver.

Estará centrada en que la/el joven advierta sus capacidades, potencialidades que aún no se ha atrevido a poner en juego. Es una instancia con intencionalidad de elevar la autoestima del compañero permitiendo su autoafirmación para que pueda afrontar aquellos aspectos pocos desarrollados que aún necesitan.

### LA EVALUACIÓN POR LOS EDUCADORES SCOUTS

El Movimiento Scout propone un método de animación basado en el auto educación de los y las jóvenes, en el que los adultos son compañeros de marcha de este largo camino hacia la autonomía.

La evaluación por parte del Dirigente que acompaña al Caminante es un proceso en el cual el diálogo ocupa un lugar preponderante.

En un sistema de objetivos educativos y actividades, el equipo de Educadores Scouts se distribuye la tarea de atender el crecimiento personal de los jóvenes que componen la Comunidad.

En el acompañamiento que el Educador Scout realiza, obtendrá importante información para la evaluación.

- ▲ será una conversación más de las muchas que el Educador Scout ha mantenido con el o la joven. Esto implica que no se convertirá en una "situación de examen", con las tensiones y el carácter amenazante que la caracterizan.
- ▲ el Educador Scout estará preparado para apoyar, ya que habrá seguido el desarrollo del joven durante un tiempo *prolongado observando sus habilidades y actitudes, buscando reconocer todos los aspectos positivos con los que iniciará su diálogo.*

*Este tipo de evaluación generalmente concluye en un consenso o acuerdo entre él o la joven y el Dirigente sobre cuáles objetivos educativos han avanzado en su desarrollo. Primando siempre la opinión del joven en caso de no llegar a un acuerdo.*

La familia, los profesores, profesionales, las autoridades de la confesión religiosa en la que el, la joven profesan su Fe, con quien mantienen relación significativa, son también fuentes de información necesaria para la evaluación.

## EN POCAS PALABRAS...

### MOMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA HOJA DE MARCHA



La Hoja de Marcha se concreta mediante:

- ✓ Las actividades realizadas por cada uno, el Equipo y la Comunidad
- ✓ Las Empresas
- ✓ Las Especialidades
- ✓ Las experiencias que cada joven vive más allá del ámbito del Movimiento

## EN POCAS PALABRAS...

### LA EVALUACIÓN DE LA PROGRESIÓN PERSONAL:

Se lleva a cabo en diferentes niveles y actores:



# LAS ESPECIALIDADES

## TODOS PODEMOS SER ESPECIALISTAS

El Programa de Jóvenes presenta una amplia gama de objetivos para el desarrollo integral de cada joven.

La tarea de superación, de descubrir y descubrirse no culmina allí. Paralelamente, a su Progresión Personal, de acuerdo a la Rama y a la etapa en que esté transitando, podrá ampliar aún más su crecimiento personal mediante la elección y adquisición **de Especialidades, que se diversifican en gustos e intereses, se concretan en acciones que permiten la autoafirmación y se expresan por medio del servicio al prójimo.**

Independientemente de su edad y a partir de: habilidades, virtudes, destrezas, talentos, capacidades especiales; o de sus torpezas, impericias, incapacidades, miedos o defectos; cada uno, desde un primer momento de descubrirlas, seleccionará y concretará la Especialidad tanto para perfeccionar las primeras, como para mejorar y superar las segundas.

## ¿QUÉ ES UNA ESPECIALIDAD?

“Una Especialidad, es el conocimiento o habilidad particular, que se posee sobre una determinada materia.”<sup>6</sup>

La Especialidad Scout, se origina y se desarrolla, según los intereses de cada uno de los jóvenes. Para llegar a dominarla, hace falta investigación, constancia y esfuerzo personal, pero siempre se comienza de manera sencilla.

La Especialidad permite el crecimiento en varias áreas paralelas, ya que ellas cruzan transversalmente las Áreas de Crecimiento.

Culmina luego de haber transitado por todo un proceso de conocimiento o habilidad en particular, que variará en gradualidad según el grupo etario.



<sup>6</sup> Guía para Dirigentes de Manada — OSI.

## ¿QUÉ OBJETIVOS SE LOGRAN?

- ▲ Reconocer las cualidades personales.
- ▲ Profundizar temas de interés.
- ▲ Favorecer la diferenciación personal, como enriquecimiento grupal.
- ▲ Buscar la propia vocación.
- ▲ Brindar servicios eficaces.

## ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LAS ESPECIALIDADES?

- ▲ La elección de cada Especialidad es de acuerdo al interés de cada joven.
- ▲ El camino para lograrla será diseñado por el Dirigente, o el Dirigente y el sinodal, siempre con el Caminante.
- ▲ Cada joven será guiado y apoyado en su trayecto por un adulto.
- ▲ El desarrollo del aprendizaje tendrá una duración aproximada de dos a seis meses dependiendo de la la envergadura de la propuesta.
- ▲ Posibilita que el Caminante explore, investigue e indague sobre distintos temas y aspectos (ya sea de ciencia, artes, recreación, etc.)
- ▲ Ofrece el conocimiento teórico - práctico de una disciplina concreta y acotada.
- ▲ Favorece el aprender haciendo.
- ▲ Reconoce saberes y habilidades previas.
- ▲ Se celebra a través de un servicio concreto a las personas, grupo o comunidad más próxima.
- ▲ El uso de la insignia indica la disposición de quien la porta para servir al prójimo en esa Especialidad.

## ¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR LA ESPECIALIDAD?

Cualquier joven, una vez hecho su ingreso a su Comunidad puede solicitar iniciarse en alguna Especialidad.

No necesita haber formulado su Promesa, ni haber adquirido insignia de etapa alguna.

**Único requisito: “querer realizarla.”**

## ¿CÓMO SE INCENTIVA A LOS CAMINANTES A LA OBTENCIÓN DE ESPECIALIDADES?

- ▲ Observando sus intereses y/o habilidades y orientándolos de acuerdo a ellos.
- ▲ Promoviendo una feria de Especialidades.
- ▲ Realizando actividades variables, que permitan un acercamiento con diferentes expertos.

Una vez lograda su atención:

- ▲ Conversando con el joven sobre sus intereses, necesidades, habilidades y analizando juntos cuál será la Especialidad a lograr.
- ▲ Definiendo a partir de ello los objetivos a lograr, desarrollando ambos las acciones a seguir.
- ▲ En caso de ser necesario un experto, este podrá ser ofrecido por el joven. En el caso que no conociera a nadie, deberá el Dirigente conseguir quien lo acompañe en este proceso.

Para profundizar el conocimiento del trabajo con las Especialidades Scouts, es indispensable leer el Documento Básico 8 “Especialidades” publicado por Scouts de Argentina.



## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ▲ Aberastury, Arminda. *Adolescencia*. Editorial Kargieman.
- ▲ Aberastury, Arminda y KNOBEL, Mauricio. *Adolescencia Normal*. Editorial Paidós.
- ▲ Asociación de Scouts de Argentina. *Un lugar en el Mundo, una propuesta Educativa para la Rama Scout Mayor*. Buenos Aires.
- ▲ Aristeguieta Grancko Adolfo. *El Juego Scout – análisis de un método educativo*. San José: Trejos . Editorial Scout Interamericana.
- ▲ Baden Powell. *Escultismo para Muchachos* Ed. Scout Interamericana.
- ▲ Baden Powell Gaceta de la Of. Nacional, Mayo de 1914
- ▲ Baden Powell. *Guía para el Jefe de Tropa*, Editorial Scout Interamericana, San José
- ▲ Benard Dominique y otros. *Baden Powell hoy. Edición del Movimiento Scout Católico España*. Barcelona.
- ▲ Bernard, Dominique. *Patrullas y Consejos*. Ed. De Scout de France, París
- ▲ Cordeiro, Mariano. “*Raiders un desafío permanente*”, Ed. Alcar
- ▲ Correa –Pizarro – Morales. *Psicología evolutiva, Asociación de Guías y Scouts de Chile*.
- ▲ Doltó, Francoise , “*La causa de los adolescentes*”, Paidos 1993
- ▲ Erikson, Erik. *Infancia y soledad*. Editorial Paidós.
- ▲ Hernández Díaz , José M y Muñoz Micolau, Juan M. *El Raid, una técnica para la educación del tiempo libre*. Editorial Movimiento Scout Católico, 1991, Barcelona
- ▲ Loza Basaldúa, Carlos y Montero, Eduardo. *El Sistema de Patrullas y La Empresa en la Tropa Raiders* Editorial Alcar
- ▲ Mamone, Luis y Martínez, Marta “*El escondrijo de los espantacomepájaros*”
- ▲ Mandeb, Fabien G. *Diez relatos Malintencionados* Buenos Aires. 1999
- ▲ Moreno, Miguel Angel. *Sinceridad, Abnegación y Pureza*. Edición Scouts de Argentina. 1998.
- ▲ Movimiento Scout Católico. *Pioneros*. Barcelona 1990.
- ▲ Oficina Scout Interamericana. *Guia para Dirigentes de la Rama scout* , Editorial Scout Interamericana.
- ▲ Oficina Scout Interamericana. *Guia para Dirigentes de Manada* , Editorial Scout Interamericana
- ▲ Oficina Scout Interamericana. *Guia para Dirigentes de la Rama Caminates* , Editorial Scout Interamericana .
- ▲ Oficina Scout Interamericana. *Material de trabajo del Grupo de Trabajo de Ramas Mayores*
- ▲ Organización Mundial del Movimiento Scout. *Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout*
- ▲ Organización Mundial del Movimiento Scout. *El Movimiento Scout en la Práctica: Ideas para los Dirigentes*

gentes Scouts. Oficina Scout Mundial. Ginebra 1997.

- ▲ Organización Mundial del Movimiento Scout. Fundamentos - Características Esenciales del Movimiento Scout. Oficina Scout Mundial. Ginebra 1999.
- ▲ Organización Mundial del Movimiento Scout. El Método Scout. Oficina Scout Mundial. Ginebra 1997.
- ▲ Organización Mundial del Movimiento Scout. Scouting an Educational System, Ginebra. Ed. Oficina Scout Mundial 1998
- ▲ Philipps, Roland E. El Sistema de patrullas
- ▲ Piaget, Jean. Seis estudios de Psicología. Editorial Seix Barral.
- ▲ Scouts de Argentina. Proyecto Educativo de Scouts de Argentina
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico I Apuntes para el Juego Scout I, Buenos Aires . 1999
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico 2 Apuntes para el Juego Scout II, Buenos Aires .
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico 3 Apuntes para el Dirigente de Rama Caminantes Buenos Aires .
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico 6 Herramientas para la aplicación del programa en la Rama Caminantes, Buenos Aires .
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico 7 Ceremonias, Fiestas y Celebraciones, Buenos Aires .
- ▲ Scouts de Argentina. Dirección de Programa de Jóvenes . Documento Básico 8 Especialidades, Buenos Aires
- ▲ Scout de argentina. Guia para Dirigentes de la Rama Caminantes, Buenos Aires
- ▲ Scouts de Argentina Documento –Modelo de Desarrollo Grupal . Modulo 2 de Formación - Liderazgo.
- ▲ Scouts de France, Jalons pour les responsables d'un poste. Les pionniers aujourd 'hui. 1979
- ▲ Scouts de France, Pionniers. Suplement du nº 17 de la Revue Scouts, 1976.
- ▲ Unión Scout Católico Argentinos. Las Alas de la Aventura – Propuesta educativa para la sección Raiders. ENRAU. Buenos Aires.
- ▲ Unión Scouts Católicos Argentinos. Cartillas En Marcha. ENRAU- USCA. Buenos Aires.
- ▲ Unión Scouts Católicos Argentinos. Cartillas En Marcha 3 EL RAID. ENRAU- USCA. Buenos Aires.
- ▲ Unión Scouts Católicos Argentinos. Orientaciones para Guías de Patrulla Raider ENRAU- USCA. Buenos Aires.
- ▲ Unión Scouts Católicos Argentinos. Pre-curso Rama Raider ENAU USCA. Buenos Aires.
- ▲ Wild, Horacio. El Raid, sobre mística, psicología y otras yerbas.

## PROGRAMA DE JÓVENES

Documento Específico 3 Rama Caminantes: La propuesta educativa es una publicación oficial de Scouts de Argentina – Comité Ejecutivo Nacional.

Partiendo de la esencia de los planteos de Baden Powell, la propuesta educativa adoptada por la Asociación y el resultado de la experiencia de actualización del Programa de Jóvenes de Scouts de Argentina (Indabas, ENEP), se ha diseñado el presente documento.

Es un trabajo que hemos de agradecer y utilizar como referencia en las prácticas educativas, con nuestras niñas, niños y jóvenes.

### RECONOCIMIENTO A LOS QUE GENERARON LA GUÍA QUE DIO ORIGEN A ESTE DOCUMENTO

A modo de agradecimiento y de reconocimiento por el tiempo dedicado a forjar esta Guía es de destacar el trabajo de cada uno de los Dirigentes que participaron de este proceso como así también a los 40 distritos y 22 zonas diferentes que se involucraron en el proceso:

En Equipos de la Comisión Nacional de Trabajo Rama Caminantes de: Rodrigo Gonzalez Cao, Claudio Lanzillotti, Claudio Cerabona, Horacio Wild, Claudio Segretin, Antonio Augusto Farias Márquez, Alberto Lorenzo, Alejandro Noain, Alba Picardi, Sergio Romero, Fabián Baca, Matías Agustín Martorell Juárez, Carlos Rafael Gonzalez, Yamil Omar Ajras Salibe, Mariano Domínguez, Armando D'Almeida, Anabella Lasalandra, Sebastián Navarro, Pablo Bravo, Alejandro Otero, Gabriel Rojas, Marcelo Martínez, Eduardo Sloboda, Adrián Horton, Pablo Colom, Fabián Costa, Andrea Resina Lillo, Fernando Sanchez.

En la preparación y envío de Propuestas de trabajo: Azucena Da Costa Díaz, Alejandro Croci, Violeta Espeche, Néstor Esperoni, Rafael Guijarro, Karina Lizarraga, Oscar Ordieres, Alberto Pelandino,

Gustavo Pusino, Daniel Toledo, Claudia Verategua ,Sebastián Carava, Romina Tomás, Stella Maris Sichero , Javier M Gómez, Flavia Álvarez, María Victoria Quiroga ,Damián Novoa , Marcos Crisistelli, Mauro Tereszko, Carlos Farina, Leonardo Cermignani , Adrián Labate , Mariano Bernal, Leonardo Avigliano, Néstor Espinosa, Laura Arambel, Carolina Elicabe Urriol, Hernán Amato, Victor Vidal Valenzuela, Carlos Loza Basaldua , Alicia Gabriela Fuentes, Jerónimo Expósito, Lorena Suárez, Ivana Carboni, Andrea Lombardo, Elsa Suárez, Darío Delgado, Laura Rodríguez, Vanina Spontón, Mariel Negrín, Pablo Cerrato, Silvia Bruno , Natalia Montero, Juan Ignacio Carro, Daniel Arballo, Matias Varela , Damián García Ortiz , Bernardo Surace, Gustavo Miró, María Mónica Ronzano,Nestor Nievas, Fernando Gómez, Consejo de Grupo “Brig. Gral. M. de Pueyrredón”, Leonardo Orfano y Equipo de Dirigentes- Grupo 092 San Fco. de Asis y Grupo Scout Nuestra Señora de Pompeya

En la Indaba Nacional realizada el 13, 14 y 15 de Octubre de 2007 en la ciudad de Ezeiza participaron representando a sus respectivos Distritos:

Leonardo Zaragoza (D. 2 - Z. 1), Laura Arambel (D. 4 - Z. 1), María Verónica Ruggiero (D. 1 - Z. 2), Eduardo Muñoz (D. 3 - Z. 2), Juan Pablo Magri (D. 1 - Z. 3), Gabriel Vieytes (D. 1 - Z. 5), Ariel Oviedo (D. 1 - Z. 6), Gonzalo Bidart (D. 3 - Z. 6), Mario Schelemberg (D. 5 - Z. 6), Alejandro Tournour (D. 1 - Z. 7), Ana Belén Rimoldi (D. 4 - Z. 7), Bernardo Surace (D. 6 - Z. 7), Javier Goméz (D. 7 - Z. 7), Gabriel Agüero (D. 1 - Z. 9), Marcela Poretti (D. 4 - Z. 9), Natalia Montero (D. 6 - Z. 9), Pablo Freites (D. 3 - Z. 10), Héctor Corradi (D. 4 - Z. 11), Nahuel Glavich (D. 2 - Z. 12), Gustavo Bustillos (D. 1 - Z. 13), Lucia Aguirre (D. 3 - Z. 15), Celia Kette (D. 1 - Z. 16), Gastón Kilimik (D. 3 - Z. 17), Susana Alamo (D. 4 - Z. 18), Edgardo Savelli (D. 11 - Z. 22), Gastón Gatto (D. 3 - Z. 28), Alejandro

Crocci (D. 2 - Z. 30) y Mario Flores (D. 2 - Z. 33).

*Como miembros de la Comisión de Redacción y Estilo, fueron elegidos por la Indaba Nacional: Verónica Ruggiero, Natalia Montero, Gabriel Vieytes y Pablo Freites, y por la Comisión de Rama: Claudio Lanzillotti, Claudio Cerabona, Claudio Segretin y Horacio Wild*

El Comité Ejecutivo que a través de la Asesora Nacional de Métodos Educativos, Isabel Amor realizó correcciones y recomendaciones a la misma.

Y El Consejo Directivo cuyos miembros aprobaron esta Guía que tienen hoy en sus manos. “

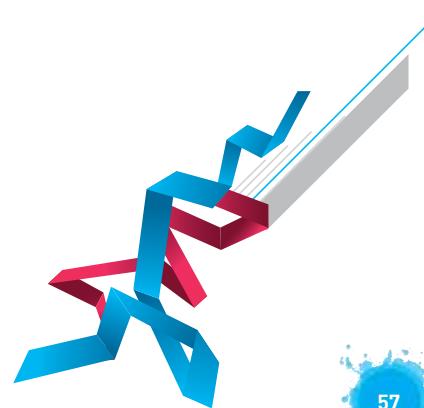
Mayo-2008

## Equipo Nacional de Programa

Comisión de redacción de Documentos  
de Rama Caminantes:

- ▲ *Varela, Marcelo.*
- ▲ *Año Vera, Ricardo.*
- ▲ *Centurión, María Laura.*
- ▲ *Cerrato, Pablo.*
- ▲ *Cutrupi, Marcos.*
- ▲ *Gil, María Eugenia.*

*Edgardo Laria*  
*Director de Programa de Jóvenes*  
*Scouts de Argentina Asociación Civil*



## PLAN DE OBRA

---

### Serie “Documentos Generales”

- ▲ Documento General 1 “Método Scout”
- ▲ Documento General 2 “Promesa y Ley, educación en valores”
- ▲ Documento General 3 “Animación de la dimensión espiritual en el Programa de Jóvenes”
- ▲ Documento General 4 “Rol del adulto en el Programa de Jóvenes”
- ▲ Documento General 5 “De la Propuesta de objetivos a la Progresión Personal”

### SERIE “DOCUMENTOS ESPECÍFICOS”

---

- ▲ Documento Específico 1 Rama Lobatos y Lobeznas: La Manada
- ▲ Documento Específico 2 Rama Lobatos y Lobeznas: Fundamentos
- ▲ Documento Específico 3 Rama Lobatos y Lobeznas: La propuesta educativa
- ▲ Documento Específico 4 Rama Lobatos y Lobeznas: Educación por la acción
- ▲ Documento Específico 1 Rama Scouts: La Unidad Scout
- ▲ Documento Específico 2 Rama Scouts: Fundamentos
- ▲ Documento Específico 3 Rama Scouts: La propuesta educativa
- ▲ Documento Específico 4 Rama Scouts: Educación por la acción
- ▲ Documento Específico 1 Rama Caminantes: La Comunidad Caminante
- ▲ Documento Específico 2 Rama Caminantes: Fundamentos
- ▲ **Documento Específico 3 Rama Caminantes: La propuesta educativa**
- ▲ Documento Específico 4 Rama Caminantes: Educación por la acción
- ▲ Documento Específico 1 Rama Rovers: La Comunidad Rover
- ▲ Documento Específico 2 Rama Rovers: Fundamentos
- ▲ Documento Específico 3 Rama Rovers: La propuesta educativa
- ▲ Documento Específico 4 Rama Rovers: Educación por la acción



Dirección de Programa de Jóvenes  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Scouts De Argentina Asociación Civil

Departamento de diseño e imagen institucional  
Dirección de Comunicaciones Institucionales  
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Scouts De Argentina Asociación Civil.

Scouts de Argentina  
Libertad 1282 C1012 AAZ  
Capital Federal

Los textos e imágenes de este documento  
pueden ser reproducidos en todo o en parte  
con autorización de Scouts de Argentina.

Agradecemos la colaboración de quienes  
nos han brindado generosamente su material  
fotográfico, en especial a Ignacio Nielsen,  
Gustavo Farinato, Julian Grela y Colo Corvera.

Scouts de Argentina es miembro de la  
Organización Mundial del Movimiento Scout



**Dirección de Programa de Jóvenes**  
**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL - CONSEJO DIRECTIVO**  
Scouts de Argentina Asociación Civil



Libertad 1282 | C.A.B.A. Tel.: (011) 4815-0649  
[www.scouts.org.ar](http://www.scouts.org.ar)

